



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE
MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA
RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
2019-2022**

**Unidad de Control Interno
Julio 2021**


acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. UCN 2099 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento a los mecanismos de seguimiento y control que nos compete y en atención a las directrices dada por el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional y Comité Directivo, presentamos los resultados del seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en Plan de Mejoramiento de Acreditación Institucional, a corte noviembre de 2020, atendiendo las recomendaciones dadas en la Resolución 2956 del 22 de marzo de 2019 de otorgamiento de Acreditación Institucional.

Teniendo en cuenta el reconocimiento obtenido por nuestra calidad y compromiso con el mejoramiento continuo como filosofía Institucional, la Universidad de Córdoba busca mantener la Acreditación Institucional a través del mejoramiento de la calidad de los procesos institucionales, para lo cual atendiendo las recomendaciones producto de la Resolución de Acreditación se establece el plan de mejoramiento al cual se realizó el seguimiento con corte a 30 de junio 2021.

El plan de mejoramiento de Acreditación Institucional se ha ejecutado en un **76%** exceptuando las actividades cuya fecha de ejecución inicia a partir de julio de 2021.

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 1. RECOMENDACIÓN (R1) | FACTOR | FUENTE |
|--|-------------------|--|
| Continuar incrementando la planta profesoral de tiempo completo con el fin de disminuir la relación profesor-estudiante. A 2018-1 la institución cuenta con 306 profesores de planta para atender una población aproximada de 16574 estudiantes, lo cual permite estimar una relación de 1:54, que se considera alta para una Institución de Alta Calidad. | Profesores | Resolución 2956 de 2019 de otorgamiento AI |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|----------------------|------------|------------|-------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Diseñar y aprobar la política de relevo generacional. | Política aprobada | 1/08/2019 | 30/12/2021 | Consejo Académico | La política fue aprobada en Consejo Académico según acuerdo 024 del 15 de julio de 2021. Ejecución: 100% |
| Actualizar el Estatuto de Personal Docente de la Universidad de Córdoba | Estatuto actualizado | 01/08/2019 | 30/12/2022 | Consejo Académico | Esta actividad se realizará en el 2021 y 2022. Sin embargo, el proceso el día 21 de abril 2021, manifestó que se han aprobado los siguientes acuerdos de actualización del Estatuto de Personal docente: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 043 de 2020, "Por el cual se modifica el acuerdo número 039 de 16 de noviembre de 2017, que determina horas a las funciones docentes en la Universidad de Córdoba". Acuerdo 078 del 2017, "Por el cual se reglamenta el otorgamiento de distinciones académicas a los profesores de la Universidad de Córdoba. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 066 del 2018, por el cual se modifica el artículo 54 del acuerdo número 055 de 2003, Estatuto docente de la Universidad de Córdoba. • Acuerdo 283 del 18 de diciembre del 2017, Por el cual se modifica el numeral 14 del artículo 63 del Estatuto de Personal Docente, y se reglamenta lo referente al otorgamiento de becas para sus hijos, y para empleados no docentes y los hijos de estos, en los programas de pregrado, posgrado y cursos de extensión que ofrece la Universidad de Córdoba. • Acuerdo 057 del 10 de julio de 2020, "por el cual se modifica parcialmente el artículo 18 del acuerdo 055 de 2003 -Estatuto de personal docente de la Universidad, y se reglamenta la vinculación de los docentes de hora cátedra en la Universidad de Córdoba. <p>Se estableció el plan de trabajo y metodología para la actualización del Estatuto de Personal Docente, en reuniones del 14 y 19 de mayo de 2021 en conjunto con la Unidad de Planeación y Desarrollo y fue</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|---------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | presentada en Consejo Académico en acta 028 del 3 de junio de 2021 Ejecución: 30% |
| Realizar un estudio de las necesidades académicas y capacidad de planta profesoral surgidas de los procesos de acreditación de los programas académicos, realizando una priorización acorde a los recursos disponibles. | Estudio de necesidades aprobado | Octubre de 2019 | Diciembre de 2020 | Vicerrectoría Académica | Se realizó el estudio de las necesidades académicas y capacidad de planta profesoral, aprobado en Acta de Consejo Académico de fecha 26 de septiembre de 2019. Ejecución. 100% |
| Realizar la convocatoria docente a nivel de doctorado, acorde a la priorización de necesidades y recursos disponibles. | convocatoria aprobada | Mayo 2021 | Diciembre 2021 | Consejo académico | En Acta de Consejo Académico No. 17 de fecha 15 de abril de 2021, se hizo revisión de la convocatoria, según lo manifestado por la secretaria del Consejo Académico. la Secretaria General, doctora Cely Figueroa Banda, remitió al jefe de la Unidad de Control Interno, Comunicación CA-049 de fecha 21-04-2021, donde informa Decisión del Consejo Académico, y adjunta las actas del Consejo Académico en la cual se aprueban (30) plazas para vinculación de docentes de plantas, así: |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Acta N° 048 de fecha 22 de noviembre de 2018, se establecen los requisitos generales para la convocatoria de docentes de planta, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba de Inglés nivel B-1, por parte del Dpto. de Idiomas Extranjeros. 2. Prueba psicotécnica- lo realizará empresa externa especializada 3, Manejo de las TICS 4. Publicaciones científicas en revistas indexadas. <p>Acta N° 049 de fecha 27 de noviembre de 2018: Se aprueban los perfiles de las facultades de Ingeniería, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 doc. de T,C para Ingeniería de Software - 1 doc. de T.C para Diseño de Máquinas - 1 doc. de T,C para Tecnologías Ambientales - 1 doc. de T,C para Evaluación y Gestión del Ambiente. <p>M.V.Z, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 doc. de T.C para Farmacología <p>Acta N° 050 de fecha 7 de febrero de 2019: El Vicerrector Académico, doctor Oscar Arismendy, indica que hasta la fecha se han presentado para primer debate los perfiles para</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>docentes de planta de las siguientes facultades: Ingeniería, MVZ, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrícolas, Educación y Ciencias Humanas y FACEJA, que se revisaran a continuación. Cabe anotar que se aprobaran 30 perfiles de los cuales se han revisado y aprobado 4 plazas para Ingenierías 1 plaza para M.V.Z. 6 Plazas para Ciencias Básicas 6 Plazas para Ciencias de la Salud 1 plaza para Faceta 6 plazas para Ciencias Agrícolas y 6 plazas para Educación</p> <p>Acta N° 005 de fecha 7 de febrero de 2019: Se aprueban los perfiles de las facultades de Faceja y Ciencias Agrícolas, quedando pendiente enviar sólo los perfiles correspondientes a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas.</p> <p>Por otra parte, adjuntó la convocatoria N° 120 (Bis), Adenda N° 1 y Acuerdo 007 " Por medio del cual se levanta la suspensión realizada mediante Adenda N° 1, al Acuerdo 120 (BIS) "Por medio del cual se convoca a concurso público de</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>méritos para la vinculación de docentes de planta."</p> <p>Así mismo, la Secretaria del Consejo Académico, manifestó que en Acta del Consejo Académico No. 17 de fecha 15 de abril de 2021, se hizo revisión de la convocatoria.</p> <p>Observación de Control Interno: Revisado los perfiles se encontró que estos hacen referencia a Maestría o Doctorado, y la acción establece que la convocatoria docente es a nivel de doctorado.</p> <p>El Consejo Académico en sesión de fecha 22 de abril de 2021, aprobó los perfiles a la Convocatoria Pública de méritos para vincular docentes de tiempo completo de planta de las Facultad Ingeniería; Ciencias Agrícolas; Ciencias Básicas; Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Educación y Ciencias Humanas; y Ciencias de la Salud, por lo que se aprobó el acuerdo 015 del 22 de abril de 2021.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|---------------|----------------|-------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Vincular a los docentes de planta seleccionados en la convocatoria. | No. de docentes vinculados / No. de plazas ofertadas | Marzo de 2022 | Junio de 2022 | Consejo académico | Actividad proyectada para realizarse en 2022. |
| Establecer las acciones conducentes a mantener la población estudiantil matriculada, garantizando el número de cupos aprobados en el registro calificado del programa. | Documento aprobado por Consejo Académico | Mayo de 2019 | Agosto de 2019 | Consejo académico | Se aprobaron los Acuerdos 112 y 124 de fechas septiembre 2019 y octubre 2019 los cuales establece la oferta académica de pregrado correspondiente al periodo 2020-I donde se aprueban el número de cupos de los estudiantes para ser admitidos en cada programa. Así mismo el Acuerdo 032 de abril de 2019 en el que se establece la oferta académica de postgrados 2019-II. Ejecución 100% |
| Implementar las acciones para mantener la población estudiantil matriculada. | 100% | 30/05/2019 | 30/12/2022 | Consejo académico | Se instaló y puso en marcha el Comité Institucional para la Permanencia y Graduación, mediante el cual se implementan acciones por Facultades para mantener la población estudiantil matriculada. Se observó informe de implementación del Acuerdo 207 de 2017, en donde se evidencia la conformación de los Comités de permanencia en las Facultades y la implementación de los programas para mantener la población estudiantil. Estas acciones se ejecutan semestralmente. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Se vienen implementando en las Facultades las acciones establecidas en la política de permanencia y graduación, según lo muestra informe de implementación de la política de permanencia enviado por los programas de la Institución, así mismo se viene implementado la gratuidad de las matrículas.</p> <p>Se evidencia acta No 1 del 4/mayo/2021, de Comité Institucional de Permanencia y Graduación, donde se revisaron los avances de esta actividad, Los programas que se vienen ejecutando según acuerdo 207 de 2017 son: programa alertas tempranas, programa de acompañamiento y tutoría académica estudiantil, programa de fortalecimiento de vínculos con el núcleo familiar, programa de estímulos y servicios, programa de articulación con las instituciones de educación media, programa gestión de recursos.</p> <p align="right">Ejecución 85%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 2. RECOMENDACIÓN (R2) | FACTOR | FUENTE |
|---|--------------------|---|
| Implementar estrategias orientadas a mejorar el desempeño de los estudiantes en las competencias evaluadas en las pruebas Saber Pro, en aquellas áreas en las que alcanzaron resultados por debajo del promedio nacional. Así mismo, cuando se analizan la evolución del desempeño de la Institución en las Pruebas Saber Pro durante los años 2016 y 2017, se observa que en dos períodos sucesivos los resultados se encuentran por debajo del promedio nacional. | Estudiantes | Resolución 2956 de otorgamiento AI |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------|-------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Creación del equipo institucional de Saber Pro conformado por docentes y estudiantes. | Equipo conformado | Noviembre de 2018 | 06/09/2019 | Vicerrectoría Académica | Se creó el equipo institucional de Saber Pro conformado por docentes mediante Resolución 003 de mayo de 2019. Así mismo, se aprobó resolución 013 de 28 de noviembre de 2019, en la que se incluyen 2 estudiantes como parte del equipo Saber Pro, se evidencia listado de asistencia donde se socializó la resolución a los nuevos coordinadores Saber Pro. Se evidencia acta de equipo institucional Saber Pro del 5 de mayo de 2020, donde se decidió invitar a la estudiante Ana Carrillo de la Barrera, suplente del representante estudiantil ante el Consejo Superior a las sesiones siguientes, para que los estudiantes |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--|-------------------|---------------|---|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | tuvieran representación ante este equipo. Ejecución: 100%. |
| Definir la política de planificación y evaluación de resultados de aprendizaje. | Política aprobada | febrero de 2019 | Abril de 2019 | Consejo Académico | En el Acuerdo 147 Bis, se definió la Planeación y Evaluación del Currículo, dentro de la cual se encuentra inmersa la política. Ejecución: 100% |
| Realizar talleres de formación y actualización sobre planeación y evaluación de resultados de aprendizaje, dirigidos a los docentes de la Institución. | 7 talleres 1 por Facultad | Noviembre de 2018 | 30/12/2022 | Equipo de Planificación y Evaluación del aprendizaje (E-PlanEA) | Se realizaron talleres de aseguramiento de la calidad en los resultados de aprendizaje en todas las Facultades de la Institución, durante los meses de octubre y noviembre de 2020. Se evidencian listados de asistencia y pantallazos. Ejecución: 100%. |
| Realizar actividades de sensibilización y uso y manejo de resultados de pruebas Saber Pro, dirigidas al equipo y coordinadores Saber Pro de la Institución. | Docentes del equipo y coordinadores sensibilizados y capacitados | Diciembre de 2018 | 30/12/2022 | Equipo de Planificación y Evaluación del aprendizaje (E-PlanEA) | Se han realizado actividades de sensibilización al equipo y coordinadores Saber Pro de la Institución en fecha 12 de diciembre mediante taller uso e interpretación de resultados saber pro y el 30 de enero de 2019 mediante socialización resultados saber pro. Se evidencia listado de asistencia de reunión de coordinadores Saber pro del 25 de febrero de 2020 y diapositivas de la reunión realizada |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|---|------------|---------------|--|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>el 2 de junio de 2020, con los coordinadores Saber Pro, en donde se hizo presentación de los resultados y orientación sobre el uso y manejo de resultados.</p> <p>Se evidencia listado de asistencia y pantallazo de reunión con coordinadores del 26 de marzo de 2021.</p> <p>Se evidencia reunión del 8 de junio de 2021, con los coordinadores donde se revisaron los resultados Saber Pro 2020 y se sensibilizó acerca de la necesidad de que los estudiantes se inscriban a las pruebas luego de cumplir con el 75% de los créditos para que tengan las competencias.</p> <p align="right">Ejecución: 90%.</p> |
| Realizar un diagnóstico semestral con el fin de analizar las competencias de ingreso de los estudiantes. | Diagnóstico realizado al ingreso del estudiante | 30/01/2021 | enero de 2022 | Vicerrectoría y equipo de planeación y evaluación del aprendizaje. Unidad de Planeación y Desarrollo División de Admisiones, | <p>Se evidencia correo de fecha 3 de marzo de 2020, en el cual el Equipo Saber Pro realizó solicitud a la División de Admisiones, de la información relacionada con los resultados Saber 11 de los estudiantes que ingresaron en el 2020-1.</p> <p>En la división de Admisiones se dispuso un pasante de ingeniería</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|------------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | registro y control académico | <p>Industrial que viene trabajando en el análisis de la información. Se evidenció informe realizado a tres periodos, 2019-1, 2019-2 y 2020-1.</p> <p>De acuerdo a la evidencia suministrada por el líder del proceso de Admisiones, se observó la elaboración del Diagnóstico de la caracterización inscrita en los programas de pregrado del período académico 2021-I, desde vicerrectoría académica informaron que la información no es pertinente y en reunión de equipo de mejoramiento docencia se comunicó al líder del proceso de admisiones la necesidad de información para la elaboración del diagnóstico donde se aclaró la que se requiere discriminada por competencias.</p> <p>Se evidencia resultados saber 11 del periodo 2020-1 enviada por la División de Admisiones y Registro. La información de los periodos 2020-2 y 2-2021-1 no ha sido enviada a la fecha.</p> <p>El líder del proceso admisiones manifestó: El líder del proceso manifestó que se avanza en la consecución de la información para</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-----------------------|------------|-------------------|--|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | seguir levantando el diagnóstico de los periodos 2020-2 y 2021-1 hacen falta. Ejecución: 20% |
| Establecer estrategias que permitan acompañar al estudiante desde su ingreso hasta la presentación de la prueba Saber pro. | Estrategias definidas | 30/01/2021 | Diciembre de 2022 | Facultad de Educación y Ciencias Humanas Vicerrectoría Académica Equipo de planeación y evaluación del aprendizaje | Se han venido implementando las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> Mediante resolución 003 del 15 de mayo de 2019 se conformó el equipo institucional Saber Pro de la Universidad de Córdoba. Mediante resolución 013 del 28 de noviembre de 2019, se modificó la resolución 003 del 15 de mayo de 2019, haciendo partícipes del equipo a los estudiantes. Se aprobó acuerdo 104 del 18 de octubre de 2019, por el cual se establecen estímulos a los estudiantes de la Universidad de Córdoba, que obtengan los mejores resultados en las pruebas saber y producto de ello se reconocieron estímulos a los estudiantes en el año 2019 |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Mediante acuerdo 155 de 2020, se creó el curso "Fortalecimiento de las competencias genéricas en la Universidad de Córdoba", el cual es ofrecido cada semestre a los estudiantes que van a realizar las pruebas Saber Pro. • Acuerdo 006 del 2021, modificación del acuerdo 147 BIS del 11 de diciembre de 2018, de política y procedimientos curriculares en la Universidad de Córdoba. El artículo 37, evaluación del aprendizaje, establece que las evaluaciones acumulativas se realizarán con la metodología de las pruebas Saber Pro. • El 8 de marzo de 2021 se modificó el formato FDOC-088, plan de curso, incorporando los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación e indicadores de desempeño del desarrollo de |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|-----------------------------|------------|------------|-------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>competencias y resultados de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulacros dirigidos a los estudiantes que realizaron las pruebas Saber Pro en los años 2019 y 2020. • Participación en inducción de estudiantes, en donde se les habla de la importancia de las pruebas Saber pro. <p>Se vienen implementando las estrategias establecidas por el equipo Saber Pro, evidenciado en el informe primer simulacro saber pro 2020-2021 del 23 de junio de 2021.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| Realizar capacitaciones de modelo basado en evidencias y construcción de preguntas. | 50% de docentes capacitados | 30/06/2020 | 30/12/2022 | Vicerrectoría Académica | <p>Se realizó un Taller basado en resultados del aprendizaje, así mismo, a principios de año 2020 se estaba tramitando disponibilidad presupuestal para realizar el taller en el mes de abril.</p> <p>Se evidencian actas de comité de Acreditación y currículo de programas, en donde la profesora Nohemí Carrascal, abordó la</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | primera fase de planeación y evaluación: Música (acta 43 de fecha 17 de junio de 2020); Bacteriología (acta 25 del 7-nov-2019 y acta 26 del 16-Nov-2019); Admón. en Finanzas (correo y acta 019 del 7-jul-2020); Ing. industrial(documento nueva Misión y Visión del programa); Ing. mecánica(citaciones, correos, Misión, Visión, objetivos, resultados de aprendizaje); Matemáticas: Acta(s): 07, 08, 12 y 13 Química: (Acta 013 del 8 de junio y 019 del 31 de agosto de 2020) Estadística: Acta No. 8 de 21 de mayo de 2020, Acta No. 9 de 23 de mayo de 2020 y Acta No. 10 de 28 de mayo de 2020; Inglés (acta 22 de fecha 28 de Agosto de 2019), Educación Infantil (Acta 01 - 22 de enero 2020), Informática (Actas: 11, 22, 24, 30, 35, 36), Ing. Sistemas; acuicultura (acta 026 del 5 de noviembre de 2020); Bacteriología(acta 12 del Comité de Acreditación y Currículo del 15 de octubre de 2020), Ciencias Administrativas (correo 7 sept-20), Geografía: ; MVZ; Física. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|---|-----------------|-------------------|---|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | Se mantiene el mismo porcentaje debido a que no se ha realizado la capacitación ya que a la fecha de seguimiento en el mes de julio 2021, los docentes se encuentran en asamblea permanente. Ejecución: 50% |
| Realizar capacitaciones en las competencias genéricas (ingles, lectura crítica, competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo y comunicación escrita) dirigidas a los docentes de la institución | 50% de docentes capacitados | Febrero de 2020 | Diciembre de 2022 | Facultad de Educación y Ciencias Humanas Vicerrectoría Académica Equipo de planeación y evaluación del aprendizaje | Actividad pendiente por realizar, el proceso docencia había manifestado que la actividad se realizará a partir del 2021, ya que en el 2020 se priorizaron las capacitaciones en TIC. Para el seguimiento realizado en el mes de julio de 2021 el proceso docencia manifestó que los docentes se encontraban en asambleas permanentes. Ejecución: 0% |
| Realizar capacitaciones en las competencias genéricas (ingles, lectura crítica, competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo y comunicación escrita), dirigidas a los estudiantes que van a realizar la prueba. | Capacitar al 50% de estudiantes que van a presentar la prueba | Junio 2019 | Octubre de 2022 | Facultad de Educación y Ciencias Humanas Vicerrectoría Académica Equipo de planeación y evaluación del aprendizaje. | Se realizaron capacitaciones en las competencias genéricas dirigidas a los estudiantes que van a realizar la prueba para el año 2019. Para el año 2020, se está realizando el taller en razonamiento cuantitativo, en las diferentes Facultades. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | Además de ello, Los estudiantes que se registraron en el ICFES para presentar la prueba saber Pro fueron 2.210 y se matricularon en el curso electivo 2.116. La diferencia corresponde a los estudiantes que ya terminaron y no podían matricular el curso. Para el 2021, se evidencia listado de asistencia a reunión inicial del día 24 de marzo de 2021, con los estudiantes que van a realizar las pruebas en 2021. Actualmente se viene ofreciendo el curso de competencias genéricas en el cual están matriculados alrededor de 2.000 estudiantes. Para el ultimo seguimiento los estudiantes se encuentran en Paro Ejecución 60%. |
| Definir y reglamentar incentivos a estudiantes que obtengan los mejores desempeños en la prueba Saber Pro. | 1 acto administrativo aprobado | Septiembre de 2019 | Octubre de 2019 | Consejo Académico | Se aprobó Acuerdo 104 de 2019 por el cual se establecen los estímulos a los estudiantes de la Universidad de Córdoba que obtengan los mejores resultados de las pruebas Saber Pro. Ejecución 100%. |
| Evaluar el impacto de las acciones establecidas en el | 1 revisión anual | noviembre de 2020 | diciembre de 2022 | Equipo Saber Pro | Se evidencian informes de los resultados Saber Pro por Facultad |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|-----------|--------|-----|-------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| plan definido por el equipo Saber Pro, mediante una revisión del cumplimiento de los indicadores definidos para cada competencia. | | | | Consejo Académico | 2020. Estos informes fueron socializados en Consejo Académico el 10 de junio de 2021. Falta el informe general. Revisión 2020: ejecución 80% Ejecución: 30% |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 3. RECOMENDACIÓN (R3) | FACTOR | FUENTE |
|--|--------------------|------------------------------------|
| Evaluar el impacto de las estrategias implementadas para elevar el nivel del bilingüismo de la Institución, en relación con el número de profesores y estudiantes de la Institución relacionándose cada vez más con un mayor número de comunidades extranjeras que demanden competencias comunicativas en segundo idioma, preferiblemente en inglés. | Estudiantes | Resolución 2956 de otorgamiento AI |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|------------------------------|-----------------|---------------------|--|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Formular y aprobar la Política de Bilingüismo Institucional. | Política aprobada | Marzo/2019 | 30 de Marzo de 2019 | Consejo Académico | Se aprobó política de bilingüismo mediante Acuerdo 008 de febrero de 2019. Ejecución: 100% |
| Elaborar el Plan Institucional de Bilingüismo establecido en la política. | Plan Aprobado | febrero de 2020 | Julio de 2020 | Jefe de departamento de Idiomas extranjeros | Se observó que el Plan de Bilingüismo se encuentra elaborado y fue presentado ante el Consejo Académico Acta 024 del 21 de mayo de 2020 en donde solicitaron correcciones y según acta 46 del 19 de noviembre de 2020 se presentó la parte financiera y se envió a comisión. Según acta de consejo académico 052 del 17 de diciembre de 2020 fue aprobado el Plan Institucional de Bilingüismo. Ejecución: 100% |
| Socializar la política de Bilingüismo Institucional y el plan Institucional de bilingüismo. | Política y plan socializados | 30/07/2020 | 30/06/2021 | Vicerrectoría Académica y Comité de Acreditación y currículo | De acuerdo al seguimiento, se observó que se ha socializado el Plan de Bilingüismo en las Facultades de la Institución: |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|-------------------|--|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | Programa de Idiomas Extranjeros | Fac de Educación (acta 02 del 21 de enero de 2020), Faceja (acta 020 del 19 de agosto de 2020), Ciencias Básicas (acta 024 del 24 de agosto de 2020), Fac Ciencias Agrícolas (acta 017 del 12 de agosto de 2020), Salud (acta 018 del 11 de agosto de 2020), MVZ (acta 010 del 18 de agosto de 2020), Ingenierías (acta 022 del 24 de agosto de 2020) Ejecución: 100% |
| Ajustar los planes de estudio de los programas de pregrado, atendiendo a la política de bilingüismo y su implementación. | 30% planes ajustados | 01/08/2021 | Diciembre de 2022 | Comité de Acreditación y currículo Jefes de Departamentos | Los programas de Ing. de alimentos, Administración en Finanzas y los programas de la Facultad de educación cumplen con el número de horas para que los estudiantes obtengan el nivel B1, como lo establece la política; de estos programas académicos Ingeniería de alimentos, Lic. Informática, Lic. en educación infantil y administración en finanzas realizaron ajustes al plan de estudio. Ejecución: 36% |
| Identificar semestralmente los niveles de suficiencia en el idioma inglés de los estudiantes de la Institución con base en los | Niveles identificados por programas académicos | 30/08/2021 | Diciembre 2022 | Departamento de Idiomas Extranjeros | De acuerdo al seguimiento, se observó que se solicitó información de resultados pruebas saber 11 a los estudiantes matriculados en el 2020-I. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|-----------------------|------------|-------------------|-------------------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| resultados de las pruebas saber 11. | | | | | No se han presentado avances teniendo en cuenta que la División de Admisiones y Registros no ha reportado la información solicitada por el equipo Saber Pro. |
| Realizar diagnóstico a docentes de planta y ocasionales de la Institución, para identificar los niveles de suficiencia en el idioma inglés según el Marco Común Europeo. | Diagnóstico realizado | 28/02/2021 | 30/12/2021 | Departamento de Idiomas Extranjeros | Se envió fecha de aplicación de la prueba a los docentes y se identificaron los docentes que requieren diagnóstico. Se observó que, desde el 21 al 15 de diciembre de 2020, se realizó el diagnóstico de inglés en el cual participaron el 74% de docentes de tiempo completo a través de la plataforma Cambridge. Manifestaron que se presentará al Consejo Académico para tomar decisiones. Ejecución: 100% |
| Continuar con la formación bilingüe de los docentes de la Institución para alcanzar un nivel B1 de suficiencia en el idioma inglés (de acuerdo con la política de Bilingüismo y resolución 2450 de 2015). | 120 docentes | 28/02/2021 | Diciembre de 2022 | Departamento de Idiomas Extranjeros | No se realizaron cursos de idiomas durante el año 2020, teniendo en cuenta que en los periodos intersemestrales se dio prioridad a los cursos de TICS, por el cambio de actividades académicas de presencialidad a virtualidad. Los cursos de inglés fueron proyectados para los periodos intersemestrales de junio y diciembre |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>de 2021. En el primer periodo intersemestral no se pudieron realizar debido a que los docentes se encontraban en asamblea permanente.</p> <p align="center">Ejecución: 0%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 4. RECOMENDACIÓN (R4) | FACTOR | FUENTE |
|--|----------------------|------------------------------------|
| Elevar la producción derivada de los grupos de investigación de la Institución en la categoría de generación de nuevo conocimiento. Se evidencia que el número de productos de generación de nuevo conocimiento es de 0,1 productos/profesor/año, el cual se considera bajo para una Institución de Alta Calidad | Investigación | Resolución 2956 de otorgamiento AI |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|------------|---|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Realizar un diagnóstico por Facultad donde se analice el estado actual de la investigación en la Universidad. | Diagnóstico de la Universidad por Facultad en materia de investigación | 10/07/2019 | 10/09/2019 | VIE Rector Docentes Investigadores | Se realizó el diagnóstico de las Facultades de Ciencias Básicas; Fac. C. de la Salud; FACEJA, C Agrícolas; Educación; M.V.Z; Ingenierías. Evidencia citación y listado de asistencia que reposa en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión Ejecución: 100% |
| Realizar jornadas de trabajo por Facultad con los investigadores para actualizar la política en materia de investigación | Una jornada de trabajo con los grupos de investigación e investigadores de cada Facultad | 10/07/2019 | 10/09/2019 | Comité Central de Investigación Docentes investigadores | Se realizó jornada de trabajo con los grupos de investigación e investigadores de las Facultades en Comité Central Ampliado, realizado los días 9 y 10 de julio de 2019. Evidencia listado de asistencia que reposa en la Vicerrectoría de Investigación. Ejecución: 100% |
| Organizar espacios de análisis y debate que involucren a la comunidad | Realizar un (1) taller que permita | 10/07/2019 | 20/12/2019 | Vicerrectoría de Investigación y Extensión | Se realizó el Foro Misión de Sabios, con tres expertos en Investigación con el fin de priorizar las líneas de investigación de cada Facultad, de acuerdo al |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|---|------------|------------|------------------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| académica y partes interesadas, en temas de investigación | sentar las bases para definir y priorizar líneas y temas de investigación | | | | contexto nacional. Se evidencia listado de asistencia de fecha 12 de agosto de 2019, además se realizó socialización Convocatoria del Bicentenario de Colciencias en el cual el director de Colciencias, difundió las líneas estratégicas a trabajar por el sistema nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, realizado el día 6 de septiembre de 2019. Ejecución: 100% |
| Realizar análisis prospectivo de investigación para la Universidad de Córdoba, con base en el diagnóstico en materia de investigación realizado por cada Facultad. | Análisis aprobado | 10/07/2019 | 30/06/2020 | Consejo Académico Consejo Superior | Se realizó el diagnóstico de las Facultades de Ciencias Básicas; Fac. C de la Salud; FACEJA, C Agrícolas; Educación; M.V.Z; Ingenierías. Evidencia citación y listado de asistencia que reposa en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, y posteriormente el análisis prospectivo fue socializado en Comité Central de Investigación el día 19 de octubre de 2020. Ejecución: 100% |
| Actualizar y Aprobar la política de investigación para la Universidad de Córdoba | Política actualizada | 10/07/2019 | 30/06/2020 | Consejo Académico Consejo Superior | En sesión del Consejo Académico del día 20 de noviembre de 2019, Acta No. 52 se actualizó la política anual del programa "Estrategia para la sostenibilidad de los grupos de investigación de la Universidad" Ejecución: 100% |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-----------------------|------------|------------|--------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Elaborar y Aprobar la convocatoria para la vinculación de docentes de planta con la formación a nivel de doctorado | Convocatoria Aprobada | 28/01/2021 | 31/12/2022 | Consejo Académico. | <p>En Acta de Consejo Académico No. 17 de fecha 15 de abril 2021, se hizo revisión de la convocatoria, según lo manifestado por la secretaria del Consejo Académico.</p> <p>Se evidencian las actas del Consejo Académico en la cual se aprueban (30) plazas para vinculación de docentes de plantas, así:</p> <p>Acta N° 048, se establecen los requisitos generales para la convocatoria de docentes de planta, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba de Inglés nivel B-1, por parte del Dpto. de Idiomas Extranjeros. 2. Prueba psicotécnica- lo realizará empresa externa especializada 3, Manejo de las TICS 4. Publicaciones científicas en revistas indexadas. <p>Acta N° 049: Se aprueban los perfiles de las facultades de Ingeniería, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 doc. de T,C para Ingeniería de Software - 1 doc. de T.C para Diseño de Máquinas - 1 doc. de T,C para Tecnologías Ambientales - 1 doc. de T,C para Evaluación y Gestión del Ambiente. <p>M.V.Z, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 doc. de T.C para Farmacología |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Acta N° 050 de fecha 7 de febrero de 2019: El Vicerrector Académico, doctor Oscar Arismendy, indica que hasta la fecha se han presentado para primer debate los perfiles de para docentes de planta de las siguientes facultades: Ingeniería, M:VZ, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrícolas, Educación y Ciencias Humanas y FACEJA, que se revisarán a continuación. Cabe anotar que se aprobaran 30 perfiles de los cuales se han revisado y aprobado:</p> <p>4 plazas para Ingenierías 1 plaza para M.V.Z. 6 Plazas para Ciencias Básicas 6 Plazas para Ciencias de la Salud 1 plaza para Faceja 6 plazas para Ciencias Agrícolas y 6 plazas para Educación</p> <p>Acta N° 005 de fecha 7 de febrero de 2019: Se aprueban los perfiles de las facultades de Faceja y Ciencias Agrícolas, quedando pendiente enviar sólo los perfiles correspondientes a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas.</p> <p>Por otra parte, la convocatoria N° 120 (Bis), Adenda N° 1 y Acuerdo 007 " Por medio del cual se levanta la suspensión</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|---------------------|------------|------------|---|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>realizada mediante Adenda N° 1, al Acuerdo 120 (BIS) "Por medio del cual se convoca a concurso público de méritos para la vinculación de docentes de planta."</p> <p>Así mismo, la Secretaria del Consejo Académico, manifestó que en Acta del Consejo Académico No. 17 de fecha 15 de abril de 2021, se hizo revisión de la convocatoria.</p> <p>El Consejo Académico en sesión de fecha 22 de abril de 2021, aprobó los perfiles a la Convocatoria Pública de méritos para vincular docentes de tiempo completo de planta de las Facultad Ingeniería; Ciencias Agrícolas; Ciencias Básicas; Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Educación y Ciencias Humanas; y Ciencias de la Salud, por lo que se aprobó el acuerdo 015 del 22 de abril de 2021.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| Revisión y ajustes de la resolución para la vinculación de docente ocasional que incluya productos de generación de | Resolución ajustada | 15/02/2021 | 30/06/2021 | Vicerrector Académico Vicerrector de | Se evidencia correo electrónico de fecha 29 de enero de 2021 enviado por vicerrectoría Académica a Consejo Académico con el asunto solicitud decisión modificación resolución |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|----------------------|-----------|------------|---|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| nuevo conocimiento por año (artículos científicos en revistas indexadas, libros de investigación, capítulos de libro de investigación, obras artísticas, patentes, variedades vegetales, variedad biológica o animal) | | | | Investigación y Extensión | <p>docentes ocasionales años 2021 y el consejo académico del día 10 de febrero del presente año decidió aprobar la modificación, sin embargo, a la fecha no se tiene la resolución ajustada.</p> <p>En comité directivo del 21 de abril de 2021 el Vicerrector académico manifestó que en el ajuste realizado al PIT se establece el tiempo de dedicación para la investigación para los docentes ocasionales lo cual apunta al propósito de la actividad teniendo en cuenta que la modificación de la resolución quedaría para el año 2022.</p> <p>Se evidencia acta de reunión de revisión del cumplimiento de la actividad entre vicerrectoría académica, vicerrectoría de investigación y extensión y seguimiento y control el día 6 de agosto 2021, donde se estableció el compromiso de elaboración de la resolución para el año 2022.</p> <p align="center">Ejecución 50%</p> |
| Prestar a través de la Facultad de Educación el servicio de traducción de artículos científicos al idioma Ingles. | Artículos traducidos | 2/12/2019 | 30/06/2022 | Vicerrector de Investigación y Extensión Facultad de Educación | Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto Servicio de Traducción e Interpretación, con el fin de prestar el servicio de traducción de artículos científicos al idioma inglés. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|-------------------|---|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Este proyecto fue suspendido por Consejo Académico a raíz de la pandemia, pero actualmente se levantó la suspensión y se está dando continuidad al proyecto.</p> <p align="right">Ejecución: 50%</p> |
| <p>Capacitación anual para investigadores en manejo de plataformas de investigación GrupLac, CvLac, publicación en ISI y Scopus, manejo de base de datos</p> | <p>Capacitación realizada</p> | <p>22/03/2019</p> | <p>15/12/2022</p> | <p>Vicerrector de Investigación y Extensión</p> | <p>Se realizó capacitación a grupos de investigación e investigadores los días 29 y 30 de abril de 2019, 29, 30 y 31 de mayo de 2019.</p> <p>Se evidencia que se realizó capacitación durante el segundo semestre del año 2020 en las plataformas GrupLac, CvLac, publicación en ISI y Scopus, manejo de base de datos. Anexo informe de evidencias.</p> <p>Se realizó el contrato para realizar la capacitación en las plataformas GrupLac, CvLac, publicación en ISI y Scopus, manejo de base de datos para 2021.</p> <p>La actividad está programada para realizarse en el segundo semestre de 2021, a la fecha el proceso se encuentra realizando las gestiones para dar inicio con las capacitaciones.</p> <p align="right">Ejecución: 55%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|------------|--|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Actualizar de acuerdo con los requerimientos institucionales la política anual del programa "Estrategia para la sostenibilidad de los grupos de investigación de la Universidad" | Convocatoria interna de investigación | 22/03/2019 | 20/12/2019 | Vicerrector de Investigación y Extensión | En sesión del Consejo Académico del día 20 de noviembre de 2019, Acta No.52 Se actualizó la política anual del programa "Estrategia para la sostenibilidad de los grupos de investigación de la Universidad". Ejecución: 100% |
| Generar productos de nuevo conocimiento por parte de los profesores tiempo completo de la institución | 836 Artículos científicos 54 Libros 44 Capítulos de Libros 4 Patentes 24 Obras Artísticas 4 Variedad Vegetal o animal | 1/08/2019 | 20/12/2022 | Profesores Investigadores | Se han generado los siguientes productos: 2019: 183 Artículos científicos 36 Libros 7 Capítulos de Libros 0 Patentes 10 Obras Artísticas 1 Variedad Vegetal o animal 25 Software 2020: 111 Artículos científicos 20 Libros 8 Capítulos de Libro 1 Patente 12 Obras Artísticas 0 Variedad Vegetal o animal 5 Software 2021: 41 Artículos científicos 5 Libros |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | 2 Capitulo de Libro 0 Patentes 0 Obra Artística 0 Variedad Vegetal o animal 0 Software <p align="right">Ejecución: 50%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 5. RECOMENDACIÓN (R5) | FACTOR | FUENTE |
|--|----------------------|--|
| Aprovechar los convenios con los que cuenta la Institución, para incrementar el número de proyectos de cooperación académica y científica con mayor participación de estudiantes y profesores, interactuando con comunidades extranjeras, que demanden competencias comunicativas en segundo idioma, lo cual se debe evidenciar a través de productos de coautoría conjunta. | Investigación | Resolución 2956 de otorgamiento AI |

| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
|--|--|------------|------------|---|--|
| | | Inicio | Fin | | |
| Actualizar el acuerdo N° 070 de 2018 el cual reglamenta la movilidad académica de los docentes y estudiantes de la Universidad de Córdoba, invitados nacionales e internacionales, docentes visitantes y docentes expertos, para que se establezcan los compromisos y productos adquiridos al ser beneficiados de una movilidad. | Acuerdo actualizado | 22/03/2019 | 20/12/2019 | Unidad Relaciones Internacionales Consejo Académico Comité Central de Investigación | Se evidencia la actualización del acuerdo N°070 el cual se encuentra aprobado por el Consejo académico mediante Acuerdo 042 de 2020 según acta 45 del 12 de noviembre de 2020. Ejecución: 100% |
| Establecer en el Plan Operativo anual la actividad de participar en (proyectos) coautorías internacionales y nacionales a través de los convenios con los que cuenta la Universidad por Facultad | # de coautorías realizada a través de los convenios internacionales y nacionales | 22/03/2019 | 20/12/2022 | Vicerrector de Investigación y Extensión Unidad Relaciones Internacionales Facultades | Se evidencia que esta actividad se incluyó en el Plan Operativo Anual 2020 de los procesos Docencia, Investigación e Internacionalización; Se aclara que el indicador queda a cargo de Investigación, por recomendación de los pares de acreditación. En el año 2019 se desarrollaron 37 coautorías internacionales, para la vigencia 2020 se desarrollaron 103 coautorías internacionales de los diferentes programas que ofrece la Universidad, y en lo que va corrido de este año |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
|--------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>2021, se evidencia que llevan 30 coautorías. A la fecha de este seguimiento no se ha generado un nuevo reporte. Por presentar fallas no se ha podido acceder a la página web de SCOPUS, que es la base de datos donde se tiene acceso a las coautorías.</p> <p align="right">Ejecución: 55%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 6. RECOMENDACIÓN (R6) | FACTOR | FUENTE |
|--|---|------------------------------------|
| Fortalecer las tecnologías de la información y la comunicación al interior de las Sedes Montería, Lórica y Ciénaga de Oro. Los pares evaluadores señalan que los estudiantes, manifiestan insatisfacciones por los problemas tecnológicos de comunicación, las dificultades en el servicio de Internet, la mínima seguridad informática y la insuficiencia de la red Wifi. | Planta Física y Recursos de Apoyo Académico | Resolución 2956 de otorgamiento AI |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--|-----------|------------|-------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Incluir proyecto de compras de equipos de conectividad y cableado en el Plan de Inversión Anual para los campus de Montería, Berástegui, Lórica y Sahagún | 95% de Cobertura de conectividad total | 1/11/2019 | 21/12/2022 | Planeación y Desarrollo | El Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Córdoba fue aprobado el 17 de enero de 2020, en él se evidencia la inclusión de un proyecto para la Instalación de equipos para la conectividad y cableado estructurado en los Campus de Montería y Berástegui. Así mismo, se evidencia proyecto de dotación de aulas de telemática en Lórica y Sahagún. Para la vigencia 2020, se ejecutaron 3 proyectos que buscan mejorar la conectividad a internet mediante renovación de tendidos de cableado estructurado por un valor aproximado de \$2.148.561.170. De igual forma se ejecutaron 2 proyectos con miras a mantener los equipos de conectividad y servidores del DATACENTER institucional por un valor aproximado de \$996.602.961 |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>En el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Córdoba vigencia 2021, se evidencia la inclusión y ejecución de los siguientes proyectos:</p> <p>Se expidió CDP #822 del 11-MAY-21 con el objeto de CONTRATACION DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, TORRES DE COMUNICACION DE LA INTRANET INSTITUCIONAL Y EL SOPORTE, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORE gDE RED CENTRAL Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES PERIFERICOS Y WIFI PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES Y CUZ DE LA UNICOR, por valor de \$185.258.248.</p> <p>Se expidió CDP #913 del 25-MAY-21 para RENOVACION DEL CONTRATO SOPORTE Y ASISTENCIA EN SITIO DE LOS SERVIDORES HP BLADE C3000 Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, DONDE SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS QUE SE UTILIZAN PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN LOS CAMPUS Y CERES, por valor de \$ 220.112.959.</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|------------------------|------------|------------|------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Se expidió CDP #410 del 25-feb-2021 cuyo objeto es la Actualización y renovación de infraestructura de servicios BLADE para apoyar los programas en los campus de Lórica, Berástegui y Montería, CUZ de Sahagún, Planeta Rica, Montelíbano, CERES en Puerto Escondido, Moñitos, San Bernardo de la Universidad de Córdoba, por valor de \$593.658.789. El proyecto se encuentra en etapa contractual y espera entregar un 30% de actualización del DATACENTER institucional.</p> <p>Se expidió CDP #817 del 11-MAY-21 cuyo objeto es cubrir necesidades de conectividad y comunicaciones en áreas intervenidas por remodelaciones en Sede Central en el Bloque 50 Edificio Ciencias Agrícolas piso 2 y centro cableado, sala Geografía y centro de cableado, Edificio de Educación Departamento de Sociales, por un valor de \$1.166.695.550. El proyecto se encuentra en etapa contractual y espera instalar 174 puntos de datos.</p> <p align="right">Ejecución: 70%</p> |
| Plan de socialización y capacitación Anual de servicios TI | Actividades realizadas | 21/01/2020 | 30/12/2022 | Desarrollo Tecnológico | En el año 2019 se llevó a cabo el cronograma de socialización y capacitación de Servicios TIC: |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|--------------------------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | /Actividades programadas | | | | <p>Inducción Pregrado, Inducción Postgrado, Inducción a Auxiliares de Sala, Talleres en sitio, Talleres en Sala por Campus, Curso virtual, Capacitación en sitio Power Campus, Actualización Presentación y publicación página. Para el año 2020, se inició con 3 actividades, la primera inducción a estudiantes nuevos, pregrado y postgrado, la segunda visita por las sedes para conectividad (Se evidenció cronograma de visitas) y se suspendió por pandemia. Se realizaron capacitación a docentes y funcionarios en uso de plataformas tecnológicas</p> <p>Se ajustó la página web para la divulgación de los servicios institucionales en línea con instructivos de acceso, así como la página de CINTIA.</p> <p>Se realizaron campañas de uso de correo y plataformas y está en proceso campaña de consejos de seguridad.</p> <p>El día 2 de diciembre de 2020 se enviaron 4 E-card con la temática: Consejos sobre seguridad digital por correo electrónico a los docentes, administrativos y estudiantes, las</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>cuales se encuentran publicadas en la plantilla de inicio de cactus.</p> <p>Para el año 2021 desde la oficina CINTIA se tienen planteadas capacitaciones a docentes, estudiantes y administrativos en Tics (plan de capacitación), en las inducciones a docentes de pregrado y postgrado y estudiantes, auxiliares nuevos de laboratorio.</p> <p>El día 12 y 18 de febrero y 10 de marzo de 2021 se realizaron capacitaciones en tics.</p> <p>Se evidencia que en el correo de Bienvenida a los estudiantes nuevos se les anexa una plantilla con los servicios tecnológicos que presta la institución.</p> <p>El día 23 de marzo de 2021 se llevó a cabo campaña sobre el uso de la plataforma educativa Google Apps a través de E-cards enviadas por correo electrónico, la líder del proceso manifestó que tienen establecida otra campaña para el segundo semestre del año.</p> <p>Se tiene programada capacitación en Orfeo, para el segundo semestre de 2021 con el proveedor se está a la espera de la contratación del ingeniero de soporte para que realice la</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>capacitación al personal administrativo y personal docente.</p> <p>Se evidencia que el 03 de Marzo del presente año se realizó seguimiento a los avances del plan del módulo Kactus con el grupo sistemas de información sobre cada software, también se evidencia la programación de reuniones.</p> <p>Se evidencia reuniones de fecha 12/11/2020, 2/12/2020, 14/12/2020, 2/03/2021, 9/03/2021, 28/04/2021, 4/05/2021, 13/05/2021, 5/05/2021 en las cuales se realizó seguimiento a los avances del plan del módulo Kactus ente el grupo sistemas de información y la División de talento Humano sobre el Software Kactus.</p> <p>A las áreas de Financiera y Talento Humano se les habilito acceso a la plataforma de capacitación de Digital Web wuevinar.</p> <p>Para el segundo semestre está programada la inducción para estudiantes nuevos y la capacitación docente en las plataformas mencionadas anteriormente.</p> <p align="right">Ejecución: 65%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|------------|------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Realizar Diagnóstico de sostenimiento eléctrico por Campus y Centro de Cableado que afectan conectividad | Diagnóstico Realizado y presentado a Planeación y Logística | 01/09/2019 | 30/12/2019 | Desarrollo Tecnológico | Se evidencia diagnóstico sistema eléctrico centro y subcentro de cableado eléctrico 2019 por campus. Ejecución: 100% |
| Capacitación a los funcionarios de la Sección en Gestión de servicios de TI y Seguridad de TI | Nro. Capacitaciones realizadas/Nro. Capacitaciones solicitadas | 1/09/2019 | 30/06/2020 | Talento Humano | Se evidencia que el proceso programó dos capacitaciones a los funcionarios de la Sección en Gestión de servicios de TI y Seguridad de TI: Se realizó la primera capacitación a 4 funcionarios de la Sección de Sistemas de Información y Telemática a través de cursos virtuales desarrollado del 3 al 14 de septiembre de 2019, esto se evidencio en los certificados de cada funcionario. Se evidencia certificados de realización del Diplomado de 120 horas en Seguridad de la Información con enfoque en el estándar ISO 27001:2013 y Formación de Auditor Interno en ISO 27001:2013 de los funcionarios pertenecientes a la Sección de Sistemas de Información y Telemática seleccionados. Ejecución: 100% |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--------------------------------------|------------|------------|------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Planificación de la implementación del proyecto para Gestión de servicios de TI y Seguridad de TI | Presentar proyecto de Implementación | 1/03/2021 | 30/06/2021 | Desarrollo Tecnológico | <p>Se tiene la política de seguridad de TI, este ya se encuentra documentado en su totalidad está fue aprobada por el Consejo académico y se encuentran a la espera de que sea aprobada por Consejo Superior para dar inicio con la implementación del proyecto para Gestión de servicios de TI y Seguridad de TI.</p> <p>Se designó comisión evaluadora por parte del consejo Superior, en reunión sostenida entre ingeniera industrial del departamento de Ingeniería Industrial y el miembro del consejo superior universitario representante de la comisión evaluadora quedaron con el compromiso de promover para su aprobación en dicho consejo para proceder a la implementación.</p> <p align="center">Ejecución: 60%</p> |
| Implementación Sistema Gestión de Servicios y Seguridad TI | % Implementación | 20/01/2022 | 30/12/2022 | Desarrollo Tecnológico | Esta actividad está programada para el 2022, ya que depende de la actividad anterior. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 7. RECOMENDACIÓN (R7) | FACTOR | FUENTE |
|--|-------------|-------------------------------|
| La integración de los sistemas de información espera la mayor atención en términos de disponibilidad, cubrimiento y soporte a los distintos procesos estratégicos, misionales y de seguimiento y control. Incluyendo el seguimiento tanto de los Planes de Mejoramiento, como del Plan de Desarrollo y los Planes anuales. | Estudiantes | Informe de Evaluación Externa |

| Plan de Gobierno 2019-2020 | | Eje: Modernización Administrativa y Buen Gobierno | | | | |
|--|---|---|------|------|------|------|
| OBJETIVO | Indicador | Meta | | | | |
| | | LB | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Proveer y mantener las Tecnologías de Información y comunicación T.I.C. que garanticen la confiabilidad y seguridad de la información que requieren los procesos de la Institución para el cumplimiento de los propósitos misionales. | Nro. Soluciones implementadas / Nro. Necesidades identificadas | 49 Necesidades | 18% | 35% | 43% | 55% |
| | % de avance del proyecto | | 19% | 30% | 40% | 53% |
| Fortalecer los procesos misionales mediante la incorporación de las TIC que permita lograr mayor impacto en la academia generando una interacción que faciliten la construcción e integración de procesos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación superior en nuestra institución. | % de asignaturas de la metodología presencial y a distancia que incorporan apoyo desde la virtualidad | 10% | 15% | 30% | 50% | --- |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-------------------------|------------|------------|---------------------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Diagnóstico y definición de una estrategia de sensibilización para el uso y apropiación de las TIC y | Estrategia implementada | 01/09/2019 | 31/12/2022 | Vicerrectoría académica CINTIA | Se convocó a Comité de Dirección de CINTIA, el cual sesionó el día 10 de marzo de 2020 para trabajar en |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| la incorporación de los ambientes virtuales de aprendizaje | | | | | <p>los lineamientos para sensibilizar en el uso de las TIC.</p> <p>Para el primer semestre académico de 2020, se identificó un porcentaje de 23% (226 usuarios) con rol docente en la plataforma que no registraron uso de la plataforma campus virtual, pero que utilizaron otros tipos de herramientas no registradas al centro para el desarrollo de sus actividades académicas.</p> <p>Para el segundo semestre académico de 2020, este valor se redujo a un 3,8% (40 usuarios). Esto debido en gran medida a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una estructura homogénea de aula virtual para programas presenciales y a distancia. - Creación de un curso modelo el cual tienen todos los docentes y que tomaron como guía para la construcción de sus cursos en plataforma. <p>Socialización de estructura de cursos por facultades y capacitaciones a docentes por programas.</p> <p>-Cursos taller ofrecidos por CINTIA sobre uso de</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-----------|------------|------------|---------------------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>herramientas TIC como apoyo a actividades académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso y diplomado ofertado por la Lic. en Informática Educativa soportadas por CINTIA. - Capacitación en línea a los estudiantes de 1er semestre. - Asesoría pedagógica y técnica de CINTIA a docentes. <p>Desde el II semestre del 2020 el 100% de los docentes y estudiantes tienen usuario y contraseña de la plataforma Campus virtual, los docentes han sido capacitados por facultad y a los estudiantes nuevos se les da usuario y contraseña en la inducción y son capacitados en la plataforma virtual.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| Capacitar a los docentes en apropiación y uso de TIC, como herramienta pedagógica de apoyo a la docencia | 20% anual | 01/09/2019 | 31/12/2022 | Vicerrectoría académica CINTIA | Para cumplir esta actividad se diseñó una propuesta llamada: <i>Propuesta implementación del Modelo de producción de recursos educativos basado en Deming Thinking</i> , a la fecha se han realizado unas capacitaciones básicas a los docentes en uso de las TIC para facilitar la |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>implementación del modelo donde se establecerán las guías, contenidas digitales, objetos virtuales y videos. Se inició la prueba con los docentes ingeniería de sistemas.</p> <p>Posteriormente, El Departamento de Informática Educativa, con el apoyo de CINTIA, desarrolló durante el primer periodo académico de 2020 el curso: Estrategias Pedagógicas TIC para Docencia Virtual, en el cual se convocaron 900 docentes de los cuales participaron 886, que corresponde a un 98%. De igual manera se desarrolló el diplomado en Planeación de cursos basados en resultados de aprendizaje para contextos mediados con TIC.</p> <p>El Departamento de Informática Educativa, con el apoyo de la Oficina CINTIA, desarrolló durante el segundo semestre de 2020 el Diplomado: Planeación de Cursos Basado en Resultados de Aprendizaje para Contextos Medidados con TIC (335 docentes).</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|------------|---------------------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Definición e implementación de los lineamientos y estrategias pedagógicas para el uso de las TIC y construcción de procesos y procedimientos para el desarrollo de recursos educativos y ambientes virtuales de aprendizajes | Lineamientos pedagógicos implementados | 01/08/2019 | 31/12/2022 | Vicerrectoría académica CINTIA | <p>Se elaboró en 2019 el <i>Procedimiento para cargar contenido en plataforma campus virtual para programas presenciales</i>, el cual fue redefinido incluyendo lo relacionado con derechos de autor y se encuentra para presentación revisión y aprobación.</p> <p>Se está diseñando el procedimiento de objetos virtuales y el de contenidos digitales.</p> <p>Se están unificando lineamientos con las facultades a través del Comité de Dirección de Cintia para lo cual se continuarán con las reuniones del Comité.</p> <p>Teniendo en cuenta la pandemia COVID-19, las actividades principales de CINTIA se enfocaron en realizar procesos de fortalecimiento en el uso y apropiación de las TIC en la comunidad de docentes de la Universidad, Por directrices de Vicerrectoría Académica las actividades se enfocaron 100% en apoyar la continuidad del proceso académico para el semestre 2020-2.</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Actualmente se ha desarrollado el documento Procedimientos para el Diseño de Ambientes Apoyados por TIC. El documento de lineamientos y estrategias pedagógicas se encuentra actualmente en construcción. Para apoyar esta actividad se contrató en el segundo semestre 2020 a un asesor pedagógico, el cual ha realizado actividades de apoyo y soporte pedagógico a docentes.</p> <p>Igualmente se tienen a disposición dos diplomados listos para ser ofertados: Diplomado en ambientes de aprendizaje apoyados por TIC y Diplomado en software libre para la generación de recursos, estos con el objetivo de fortalecimiento pedagógico y metodológico a docentes.</p> <p>A la fecha Los diplomados se encuentran construidos y CINTIA está a la espera de que sean ofertados por Vicerrectoría Académica ya que desde Vicerrectoría se decidió ofertar primero los diplomados de informática: Estrategias Pedagógicas TIC para Docencia</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Virtual y Planeación de Cursos Basado en Resultados de Aprendizaje para Contextos Mediados con TIC, debido a que todos los esfuerzos están orientados a suplir la no presencialidad por motivos de la pandemia Covid 19 y con ellos a fortalecer el uso de las herramientas TIC; se tiene que retomar la revisión de los procedimientos, los procedimientos para la carga de contenido en plataforma y el plan TIC de docente ya fueron revisados, faltan por revisar el de objetos virtuales y el de contenido digital, el coordinador de CINTIA manifestó que el uso de estos procedimientos es netamente responsabilidad de los docentes.</p> <p>Se evidencia informe de CINTIA donde se ha avanzado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de procedimientos para cargue de contenidos en plataforma. 2. Documento de lineamientos pedagógicos. 3. Diseño de los perfiles del equipo de trabajo. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|---|------------|------------|-------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | 4. Plan de formación docente y docentes de curso de inglés. Ejecución: 80% |
| Contar con el recurso humano permanente del Centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) desde los componentes pedagógico, comunicativo, temático y tecnológico. | Uso y apropiación de los ambientes virtuales de aprendizaje en un 50% | 01/08/2019 | 31/12/2022 | Vicerrectoría académica | Se evidencia que la oficina CINTIA realiza capacitaciones y asesorías de manera permanente a docentes, administrativos y estudiantes en nuevas tecnologías al iniciar el semestre y durante el mismo, el líder del Centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) manifestó que los cursos a los funcionarios los coordina en conjunto con la División de Talento Humano. Ejecución: 60% |
| | 100% del recurso humano y tecnológico requerido | 01/08/2019 | 31/12/2022 | Talento Humano | Se evidencia la contratación del recurso humano del centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) en el año 2019. Para el 2020-1, se observó que se hizo la contratación del recurso humano del centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA). Se observó que se hizo la contratación del recurso humano |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>del centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) en el 2020-II, se vinculó nuevo funcionario acorde a solicitud.</p> <p>Se evidencia la contratación del recurso humano del centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) en el año 2021, adicional al personal contratado en años anteriores para este año se vinculó al señor Juan Manuel Muskus.</p> <p align="center">Ejecución: 60%</p> |
| <p>Actualizar requerimientos para la sistematización de los Planes de Mejoramiento, Planes de Desarrollo, Planes anuales.</p> | <p>Documento de requerimientos</p> | <p>01/09/2019</p> | <p>30/11/2019</p> | <p>Desarrollo Tecnológico Planeación Gestión de la Calidad Control Interno</p> | <p>Se evidenció documento requerimiento de software FGDT-017 Proyecto Sistema de Información para formulación, seguimiento y ajustes de Planes Institucionales, firmado y aprobado por los responsables del proceso de Desarrollo Tecnológico y la Unidad de Planeación y Desarrollo.</p> <p align="center">Ejecución: 100%</p> |
| <p>Presentar proyecto y/o solicitud y estudios previos a Planeación.</p> | <p>Proyecto y/o solicitud presentada</p> | <p>01/09/2019</p> | <p>30/12/2019</p> | <p>Desarrollo Tecnológico</p> | <p>Se evidencia estrategia desde la alta dirección con un convenio con la Universidad Tecnológica de</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|-----------------------------------|------------|------------|--|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Pereira para la adquisición de dicho software para el año 2020. Se envió correo de fecha 27 de febrero de 2020 a La Unidad de Planeación y Desarrollo con el proyecto. Debido a que La UTP, no ha presentado oferta se ha enviado requerimiento a 3 proveedores para su cotización. Se evidencian correos.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| Incluir proyecto en Plan de Inversión anual | Proyecto incluido en ppto 2020 | 30/10/2019 | 30/12/2019 | Planeación | <p>Se evidencia que el sistema de información para el seguimiento de los Planes de Mejoramiento, Planes de Desarrollo, Planes anuales. Se encuentra incluido en el Plan de Inversión anual 2020.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| Adquisición e implementación de la solución Informática | Informe de ejecución del proyecto | 20/01/2020 | 30/12/2022 | Desarrollo Tecnológico Planeación Gestión de la Calidad Control Interno | <p>Se evidencia que el sistema de información para el seguimiento de los Planes de Mejoramiento, Planes de Desarrollo, Planes anuales. Se encuentra incluido en el Plan de Inversión anual 2020 ya sea por los costos de implementación en caso de que sean positivas las gestiones del convenio con la de Pereira. Debido a que La UTP, no ha presentado oferta se ha enviado</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>requerimiento a 3 proveedores para su cotización, se evidencian correos electrónicos de fecha 9 de noviembre y 26 de noviembre de 2020.</p> <p>Se evidencia reunión de priorización de fecha 27 de enero 2021 con las oficinas de planeación, calidad y control interno para tratar lo relacionado el software académico para contratar este año y lo de planes evaluar con diferentes proveedores.</p> <p>Se evidencian reuniones de fecha 5 y 24 de marzo de 2021 con las oficinas de planeación, calidad y control interno en la cual se mostraron las herramientas (soluciones) kawak e Isootuls, se evidencian actuaciones en el año 2021 sin embargo la actividad se mantiene en el mismo porcentaje de ejecución. el documento se encuentra actualizado a junio 2021 y se va a cotizar kawak e Isootuls para saber si cumple o no cumple y se va a cotizar personalizado</p> <p align="right">Ejecución: 35%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--|------------|------------|------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Realizar informe de estado de sistematización de los procesos institucionales y actualizar proyecto de sistema de información integrado | Informe de estado de sistematización de los procesos institucionales | 01/09/2019 | 30/12/2019 | Desarrollo Tecnológico | Se evidencia informe de estado de sistematización de los procesos institucionales, Se evidencia documento de Excel con planeación de los softwares que se van a abordar por año y por proceso hasta el año 2022. Ejecución: 100% |
| Diseñar un plan de implementación de integración anual de los diferentes sistemas de información existentes | Plan de Integración diseñado | 20/01/2020 | 28/02/2022 | Desarrollo Tecnológico | Se evidencian documentos de requerimiento de: centro de idiomas, planes institucionales, indicadores, PQRS, Educación Continuada, Formulario de Inscripción, Renovación de Diferidos, API Power Campus, Transferencias, reingresos y cancelaciones, asignación de puntajes. Se evidencia documento de Excel con planeación de los softwares que se van a abordar por año y por proceso hasta el año 2022. Se evidencia en Plan de Inversión que está establecido proyecto para el año 2020 para la adquisición de sistemas de información: Visualizador de información estadística Tableau y la herramienta para Data WareHouse, está proyectado para |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|--|------------|------------|------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>el año 2022, se realizó por medio del contrato 517-2020 y a la fecha se encuentra en implementación.</p> <p align="center">Ejecución: 100%</p> |
| Priorizar proyectos de actualización , adquisición o desarrollo de Software | Proyectos priorizados último trimestre de cada año | 20/01/2019 | 30/11/2022 | Desarrollo Tecnológico | <p>Se evidencia que para el 2019 se priorizaron los softwares: matrículas centro de idiomas, implementación procesos de autoevaluación y acreditación, SPQR, sistemas de gestión documental, evaluación de desempeño, formación y desarrollo, inventarios y activos fijos y conciliaciones bancarias, software de biblioteca en otros campus.</p> <p>Para 2020 se evidenció priorización sobre gestión de planes en el proceso de Planeación institucional, sistemas acceso único, bienestar de personal y beneficios, vacaciones, estructura, Word Flow y el ingreso académico. Están acorde a lo programado y a las revisiones.</p> <p>Debido a Pandemia y nueva normatividad se replantea la priorización así:</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--|------------|------------|-----------------------------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>Votaciones, facturación electrónica, proveedores en línea, producción docente, pagarés desmaterializados y préstamos de Bienestar</p> <p>Se encuentra cotizando ERP académico con RFI general.</p> <p>Se evidencia que el día 27 de enero de 2021 se realizó la presentación de la priorización ante las oficinas de calidad y planeación.</p> <p>También se realizaron reuniones con la oficina de financiera el 2 de marzo de 2021 para tratar el estado y las implementaciones de software SEVEN y con talento humano el 24 de febrero de 2021 para tratar el estado y las implementaciones del software kactus.</p> <p align="right">Ejecución: 75%</p> |
| Presentar proyectos priorizados de software para ser incluido en Plan Anual de Inversión | Proyecto presentado/Proyecto priorizado para la vigencia | 20/01/2019 | 30/11/2022 | Desarrollo Tecnológico Planeación | <p>Se evidencia en Plan de Inversión 2020 proyecto para la Implementación de Sistemas de información académicos, de investigación y extensión, Bienestar y Planeación.</p> <p>Desarrollo Tecnológico manifiesta que se va a trabajar en 2020</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>adquisición de software para BI Estadística Tableau, Gestión de Planes y las demás necesidades se llevarán hasta el levantamiento de requerimientos total.</p> <p>centro de idiomas, planes institucionales, indicadores, PQRS, Educación Continuada, Formulario de Inscripción, Renovación de Diferidos, API Power Campus, Transferencias, reingresos y cancelaciones, asignación de puntajes. Se evidencia documento de Excel con planeación de los softwares que se van a abordar por año y por proceso hasta el año 2022.</p> <p>Se está cotizando el ERP académico, para incluir inversión priorizada a 2021. Se evidencian correos electrónicos a 8 proveedores nacionales y RFI Académico de fecha 18 de noviembre de 2020.</p> <p>Se evidencia que el día 27 de enero de 2021 se realizó la presentación de la priorización ante las oficinas de calidad y planeación.</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|---|-----------|------------|-----------------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | Para la vigencia 2021 se incluyó en el Plan Anual de Inversiones la implementación de los Sistemas de información. Ejecución: 60% |
| Presentar proyecto anual de infraestructura y recursos soporte al proyecto | Presupuesto aprobado/Proyecto priorizado para la vigencia | 7/11/2018 | 30/11/2022 | Desarrollo Tecnológico Planeación | Durante 2020, se han ejecutado proyectos con miras a dar soporte a la infraestructura y recursos de los Sistemas de Información Institucionales, tales como: AUDIO Y VIDEO: \$385.006.846 CABLEADO ESTRUCTURADO: \$2.148.561.170 DATACENTER: \$182.693.560 EQUIPOS DE REDES: \$813.909.401 LICENCIAS DE SOFTWARE: \$957.261.225 PARTES Y REPUESTOS: \$21.967.400 PC: \$385.238.587 SOPORTE SOFTWARE: \$216.691.263 TORRES INTERNET:\$78.024.600 Total: \$5.398.340.667 A la fecha se evidencia proyecto anual de infraestructura y recursos soporte al proyecto. Se evidencia presentación de estudios previos, informe de |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>análisis de obsolescencia, con identificación de puntos críticos para renovación, Sistemas ya presentó las proyecciones y planeación está en la consecución de recursos.</p> <p>Se presentó la proyección de los proyectos 2021. Se evidencian correos electrónicos de fecha 30 de septiembre, 07 de octubre y 27 de Noviembre y se evidenció presupuesto versus proyectos.</p> <p>Se evidencia reunión con la oficina de planeación el día 1 de marzo de 2021 en la cual se identificaron las necesidades de equipos de cómputo, cableado solicitados por las áreas y producto de los planes de mejoramiento resultado de los ejercicios de autoevaluación de programas. El proyecto será presentado a principios del segundo semestre de 2021 debido a que hay desabastecimiento en el país de línea corporativa de equipos de cómputo.</p> <p>La líder del proceso manifestó que ya se presentó el primer proyecto de cableado que incluye ciencias agrícolas segundo piso, sala de</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>computo de geografía y cubículos docentes de sociales.</p> <p>Para la vigencia 2021, se tienen proyectos para dar soporte a la infraestructura y recursos de los Sistemas de Información Institucionales, como son los siguientes: Adquisición de servicio de mensajería masiva por correo electrónico, para ser utilizados en aplicaciones para notificaciones y comunicación institucional: \$11.400.000.</p> <p>Adquisición de la plataforma Académica del Software ARCGIS, por un año para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de los programas de Ingeniería Ambiental y Geografía: \$24.310.125.</p> <p>Adquisición de cintas y discos para la solución de respaldo de datos: \$23.776.200.</p> <p>Actualización y soporte ORFEO: \$30.642.500.</p> <p>Renovación ADOBE: \$ 45.036.998</p> <p>Soporte SEVEN y KACTUS: \$ 235.386.636</p> <p>Soporte a MODULO WEB DE LIQUIDACION DE NUEVOS: \$14.000.000</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | Soporte JANIUUM: \$ 38.488.297 Soporte EzProxy: \$10.545.000 Instalación de tendidos de cableado estructurado, equipos de comunicaciones en áreas en áreas académico – administrativas de la Universidad de Córdoba: \$1.166.695.550. Ejecución: 80% |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| 8. RECOMENDACIÓN (R8) | FACTOR | FUENTE |
|--|---|-------------------------------|
| Realizar un estudio y mejorar de la sismo-resistencia de las edificaciones es para minimizar los riesgos en caso de una emergencia, especialmente en aquellas que llevan varios años de construidas. | Planta Física y Recursos de Apoyo Académico | Informe de Evaluación Externa |

| Plan de Gobierno 2019-2020 | | Eje: Modernización Administrativa y Buen Gobierno | | | |
|---|---|--|-------------|-------------|-------------|
| OBJETIVO | Indicador | Meta | | | |
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Proporcionar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de los procesos de una forma ordenada y visionaria. | % de ejecución de estudio y diseño de la vulnerabilidad sísmica estructural | -- | 20% | 20% | 20% |

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------|--------------------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Priorizar las edificaciones con mayor riesgo de acuerdo a la antigüedad | Listado de priorizaciones elaborado | 1/06/2019 | 15/12/2019 | Planeación Institucional | Se evidencia diagnostico semestral (Relación de Edificaciones priorizadas). Ejecución: 100% |
| Realizar estudio y diseño de la vulnerabilidad sísmica estructural para las edificaciones priorizadas por fases, y expedición de licencias de construcción | Estudio realizado | 1/01/2019 | 15/12/2022 | | Se evidenció contrato 419 de 2019, Estudio de vulnerabilidad sísmica y patológica estructural de bloques B40 y B25 sede Montería y bloques de morfología y microbiología sede Berástegui de la Universidad de Córdoba. |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|----------------|-----------|--------|-----|-------------|---|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | <p>En la vigencia 2020 se realizaron los siguientes Análisis de Vulnerabilidad Sísmica, Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y de Patología de los Bloques B6 y de Patología de los Bloques B6 y B26 - Sede Montería de la Universidad de Córdoba: \$80.000.000</p> <p>Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y de Patología Diagnostico de reforzamiento y diseño estructural de los bloques 11 y 13 de la Universidad de Córdoba Sede Berástegui: \$54.422.325.</p> <p>ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA PROYECTADOS PARA 2021.</p> <p>Se expidió CDP #566 del 23-MAR-21 con el objeto de ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DE PATOLOGIA DEL BLOQUE 14 DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE MONTERIA, por un valor de \$80.000.00</p> <p align="right">Ejecución: 50%</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------|------------|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| Elaborar plan de intervención de infraestructura física por fases, atendiendo los resultados del diagnóstico realizado | Plan de intervención elaborado | 1/01/2020 | 15/12/2025 | | <p>Del contrato 419 de 2019 se obtendrá un diagnóstico y con base a este se elaborará el plan de intervención de infraestructura física por fases. En el Plan de Inversión 2020, se priorizó proyecto para la realización de Diseños para la Construcción de Bloques 40, B25-26, Laboratorio de Morfología y Microbiología en Berástegui, del cual ya se evidencia las primeras reuniones con las partes interesadas para el levantamiento de necesidades. La unidad de planeación manifestó que por la pandemia se retrasaron los proyectos.</p> <p>Para el año 2021, se solicitó CDP y expedición de vigencia futura para el proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS BLOQUES DE MICROBIOLOGÍA, ANATOMÍA Y CENTRO DE INVESTIGACION EN MEDICINA DE GRANDES ANIMALES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE BERASTEGUI, por un valor de \$ 488.337.844.</p> |

**Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022**

| PLAN DE ACCIÓN | | | | | |
|---|---------------------------|------------|-----------|-------------|--|
| Acción | Evidencia | Fecha | | Responsable | Observaciones del Seguimiento |
| | | Inicio | Fin | | |
| | | | | | Ejecución: 30% |
| Actualización del procedimiento de banco de proyectos, normograma y matriz de riesgos | Procedimiento actualizado | 1/006/2019 | 1/06/2020 | | Banco de Proyectos: 19 de Noviembre de 2019; Mapa de Riesgos: 4 de Septiembre de 2019; Nomograma: 19 de Noviembre de 2019, Estos se encuentran publicados en la página Web de la Institución desde las fechas mencionadas anteriormente. Ejecución: 100% |

De acuerdo al seguimiento realizado, exceptuando las actividades cuya fecha de ejecución inicia a partir del mes de julio de 2021 en adelante, el porcentaje de ejecución del plan de acción para cada una de las ocho recomendaciones es el siguiente:

| FACTOR | RECOMENDACIÓN | Actividades | % Ejecución Marzo 2021 | % Ejecución Junio 2021 |
|---------------|-----------------|-------------|------------------------|------------------------|
| PROFESORES | Recomendación 1 | 7 | 56% | 74% |
| ESTUDIANTES | Recomendación 2 | 11 | 59% | 68% |
| | Recomendación 3 | 7 | 78% | 73% |
| | Recomendación 7 | 13 | 82% | 84% |
| INVESTIGACIÓN | Recomendación 4 | 11 | 74% | 82% |
| | Recomendación 5 | 2 | 78% | 78% |

***Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Producto de la Resolución de Acreditación Institucional.
2019-2022***

| | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------|---|-----|-----|
| PLANTA RECURSOS ACADÉMICO | FISICA DE APOYO | Recomendación 6 | 6 | 76% | 79% |
| | | Recomendación 8 | 4 | 68% | 70% |



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL
INFORME DE PARES**

ACCIONES OPERATIVAS

2019-2022

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 1. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|--|-------------------------------|
| El sistema de información hacia todos los integrantes de la Universidad, lo cual genera problemas en los procesos que deben desarrollar los estudiantes, como en su matrícula; la respuesta oportuna a reclamos de los estudiantes, y a los reclamos de los profesores, funcionarios y empleados. Revisar el alcance y la oportunidad en la atención, en la respuesta a los correos electrónicos de los miembros de la comunidad. | Procesos de Autoevaluación y Autorregulación | Informe de Evaluación Externa |

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Actualizar requerimientos para la actualización de funcionalidades de POWER CAMPUS | 1 | Levantamiento o de necesidades realizado | 1/02/2019 | 30/08/2019 | NA | Daniel Hernández, Iván Álvarez, Wiston Caleb/ Oscar Hoyos/Luz Helena Mellado | Se evidencia actas de reunión de equipo de mejoramiento de 30 de enero 2019, donde se priorizaron las necesidades a ser abordadas en 2019 y acta de 15 de abril 2019 donde se realizó seguimiento a las necesidades priorizadas para Power campus. Se realizó la mejora en cuanto a la integralidad de la información acorde a la información a reportar a SNIES, para la cual se implementó un nuevo formulario de inscripción y se desarrolló a través de una nueva tecnología que no requiere Silverlight que venía generando insatisfacción en los aspirantes y estudiantes. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|--------------------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 2 | Priorizar las intervenciones que se realizarán | 1 | Listado de intervenciones priorizadas | 15/01/2019 | 31/10/2019 | NA | Sistemas, Admisiones, Vicerrectoría Académica, Planeación | Se evidencia listado de intervenciones priorizadas para el año 2019, se evidencia acta de fecha 31 de enero y 07 de febrero de 2019 con planeación institucional en donde se realizó listado de intervenciones priorizadas. Ejecución: 100% |
| 3 | Realizar desarrollos priorizados en POWER CAMPUS | 100% | % de desarrollos realizados | 15/01/2019 | 22/12/2019 | Contratación servicios profesionales | Sistemas | Se evidencia que las intervenciones priorizadas fueron desarrolladas en Power Campus y se entregó a facturación y a Registro y Admisiones. Ejecución: 100% |
| 4 | Seguimiento a la implementación de la solución Informática | 3 | Número de seguimientos realizados | 1/03/2019 | 30/12/2019 | NA | Sistemas y Admisiones | Se realizaron tres seguimientos según consta en acta de 15 de abril de 2019 donde se realizó seguimiento a las necesidades priorizadas para Power Campus, el segundo seguimiento según acta de equipo de mejoramiento de fecha 16/08/2019 y el tercer seguimiento en acta de fecha 15/11/2019. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 5 | Implementación y operación de SEVEN y KACTUS (Plan construido con la División de Asuntos Financieros) | 100% | % de implementación | 1/08/2018 | 30/12/2019 | NA | Financiera, Talento Humano | Se tiene implementado según el cronograma desarrollado por la oficina de desarrollo tecnológico y la división financiera con relación a SEVEN-ERP se implementó nuevos desarrollos para la vigencia 2020, inventarios, flujos de trabajo, entre otros. En pruebas se encuentran en un 100% de implementación y en producción alrededor de un 80% según lo verificado con la Unidad de Desarrollo Tecnológico. Ejecución: 100% |
| 6 | Establecer procedimientos y diseñar elementos de obtención, captura, procesamiento y generación de información, acorde a las necesidades institucionales | 100% | % de elementos de obtención, captura, procesamiento y generación de información establecidos | 1/09/2019 | 30/12/2019 | NA | Estadística | Se evidencian las plantillas para SNIES, SPADIES y Acreditación Institucional y de programas que se necesitan para la recolección de información para las plataformas externas: ministerios de información y evaluación institucional y la interna para los programas académicos. Ejecución: 100% |
| 7 | Levantar requerimientos para la sistematización de la sección de Estadísticas | 1 | Levantamiento de necesidades realizado | 1/11/2019 | 31/03/2020 | NA | Sistemas y Estadísticas | Se evidencia documento de levantamiento de requerimientos sección de Información y Estadísticas Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 8 | Definir un plan de sistematización básico que solvete las problemáticas en el corto plazo | 1 | Número de planes definidos | 20/01/2020 | 30/06/2020 | NA | Sistemas y Estadísticas | Se evidencian documentos de requerimiento de: centro de idiomas, planes institucionales, indicadores, PQRS, Educación Continuada, Formulario de Inscripción, Renovación de Diferidos, API Power Campus, Transferencias, reingresos y cancelaciones, asignación de puntajes. Se evidencia documento de Excel con planeación de los softwares que se van a abordar por año y por proceso hasta el año 2022. Ejecución: 100% |
| 9 | Formular, gestionar los recursos y ejecutar proyecto de intervención y mejora en la recolección de estadísticas | 1 | Número de proyectos formulados | 30/06/2020 | 30/12/2020 | NA | Planeación | Se evidencia sistema de control de indicadores institucionales. Ejecución: 100% |
| 10 | Seguimiento a la implementación de la solución Informática | 3 | Número de seguimientos realizados | 30/06/2021 | 30/12/2021 | NA | Sistemas y Estadísticas | Se evidencia Actas de los seguimientos realizados con los procesos: 15 de Abril Admisiones y Registro, 15 de Abril seguimiento Interno a los proyectos de sistemas, 16 de Agosto Admisiones y Registro, 1 de Noviembre con admisiones y registro y financiera, 15 de noviembre con registro y admisiones. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 2. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|------------|-------------------------------|
| A pesar de contar con un Plan de Cualificación Docente, es necesario mejorar la oferta para el mejoramiento docente e identificar las estrategias para una mayor motivación y por tanto para una mayor participación. | Profesores | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (da/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación y cualificación docente. | 1 diagnóstico | Diagnóstico realizado | 1/10/2018 | 20/12/2020 | NA | Jefe División de Talento Humano Vicerrector Académico | Se evidencia necesidades de Capacitación – Plan Institucional de Capacitación Docente 2019 – 2020 de necesidades de capacitación docente por programa académico. Con relación al diagnóstico de cualificación docente, se envió comunicación a los Consejos de facultad y se evidencia diagnóstico de necesidades de capacitación de las 7 Facultades. Ejecución: 100% |
| 2 | Elaborar el Plan de Capacitación docente Institucional 2019-2022 | 1 Plan de capacitación | Plan elaborado | 28/01/2019 | 30/04/2021 | NA | Jefe División de Talento Humano | Se elaboró plan de capacitación institucional mediante Resolución 1125 del 16 de mayo de 2019, se |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | <p>Vicerrector Académico</p> <p>está a la espera de que el proceso Docencia elabore el Plan de Cualificación Docente según el diagnóstico de necesidades de capacitación y cualificación Docente. Se realizó reunión de fecha 25 de febrero de 2021 en la cual participaron el vicerrector de investigación y extensión y las gestoras de los procesos docencia y talento humano, en donde el vicerrector manifestó que para poder realizar un plan de capacitación que pueda cumplirse en su totalidad debían depurar y priorizar las capacitaciones a realizarse, por lo anterior a través de correo electrónico de 13 de abril de 2021 se solicitó a los docentes de cada departamento que priorizaran las necesidades de capacitación docente; a la fecha se encuentran a la espera de las priorizaciones para hacer el plan de capacitación y presentar la propuesta al jefe de financiera y posteriormente ser presentada a vicerrectoría académica para aprobación.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | | <p>Se evidencia consolidado de cualificación docente que está siendo complementado por los programas académicos para ser enviado a la División de Talento Humano</p> <p>Se evidencia acta de reunión número 023 de fecha 4 de junio de 2021 entre las gestoras del proceso Gestión y Desarrollo del Talento Humano y Docencia en donde se establecieron las temáticas priorizadas dentro del plan de capacitación docente, a la fecha están a la espera de que los docentes de la institución envíen al proceso docencia la priorización de los temas a incluir en el plan de cualificación docente, el proceso de Docencia manifestó que está construyendo un diagnóstico de necesidades de cualificación Docente, el cual será incluido como otro artículo dentro del acto administrativo del Plan propuesto. Se establece que se realizará una proyección de un acto administrativo teniendo en cuenta todos</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|---|---|------------|------------|----|---|--|
| | | | | | | | | <p>estos insumos para ser presentado a la División de Asuntos Financieros y garantizar que se disponga un rubro presupuestal para el mismo, y de esta manera poder aprobar Plan de Capacitación Docente propuesto.</p> <p align="right">Ejecución 65%</p> |
| 3 | Hacer seguimiento a la ejecución del plan de capacitación. | 2 seguimientos anuales | (Número de seguimientos realizados/Número de seguimientos programados)*1 00 | 30/06/2021 | 30/12/2022 | NA | Jefe de División de Talento Humano | <p>La gestora del proceso manifestó que esta actividad depende de la actividad anterior, el seguimiento a la ejecución del plan de capacitación se realizará a finales del año 2021 una vez sea aprobado e implementado el plan de capacitación docentes.</p> |
| 4 | Establecer mecanismo para facilitar la participación de los docentes en las convocatorias de becas nacionales e internacionales | 1 Modificación al estatuto docente | Modificación aprobada | 01/06/2021 | 30/12/2022 | NA | Vicerrector Académico | <p>No se ha realizado modificación al Estatuto Docente, pero se establecieron mecanismos como mantener la vinculación de los docentes que ganaron las becas en la convocatoria Bicentenario.</p> <p>Programado a incluir en la modificación al Estatuto Docente.</p> <p align="right">Ejecución: 0%</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 3. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| Incrementar posibilidades de experiencias internacionales de intercambio tanto fuera como dentro del país, tanto en movilidad saliente como entrante. | | |
| Incrementar el presupuesto destinado al intercambio docente-estudiantil, incluyendo la formación de docentes en posgrados del exterior o aquellos pertenecientes a otras Universidades colombianas y que cuenten con acreditación de alta calidad. | Visibilidad nacional e internacional | Informe de Evaluación Externa |
| Aumentar la presencia en el área del Caribe y Centroamérica a través de programas de formación de posgrado en disciplinas de interés común para ese espacio. | | |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|----------|--|---|---|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Gestionar la participación de un mayor número de estudiantes en programas de movilidad | Movilidad Entrante: Ampliar a dos (2) plazas por programa de movilidad. Movilidad Saliente: Garantizar los recursos para aprovechar las plazas ofrecidas por las Universidades anfitrionas | (Número de plazas por programa de movilidad/Número de plazas efectivas)*100 | 31/07/2019 | 10/12/2021 | \$ 285.600.000 | Jefe Unidad de Relaciones Internacionales | A la fecha de este seguimiento se evidenció 23 estudiantes en movilidad virtual entrante, así: 17 estudiantes de la Universidad Amazónica de Pando de Bolivia; 5 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Perú y 1 de la Universidad Nacional de Hurlingham de Argentina. Y en movilidad saliente encontramos 6 estudiantes |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | para la Universidad Amazónica de Pando en Bolivia. La movilidad entrante y saliente sigue igual, se están programando reuniones virtuales con diferentes Universidades para determinar si aceptan realizar intercambios con nuestro nuevo calendario académico. Ejecución: 70% |
| 2 | Realizar intercambio en doble vía en el marco del convenio Muévete por la Costa | 1 entrante y 1 saliente | (Número de plazas ofertadas/Número de plazas efectivas)*100 | 31/07/2019 | 10/12/2021 | \$ 71.400.000 | Jefe Unidad de Relaciones Internacionales | Se evidencia convocatoria del día 15 de abril de 2021, acorde a la información recibida de los coordinadores de esta Red Académica Muévete por la Costa De acuerdo dicha convocatoria de abril de 2021, fue aceptado el estudiante JESUS ROJA CERVANTES, del programa de Administración en Salud, en la Universidad Simón |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | Bolívar de la ciudad de Barranquilla. Ejecución: 65% |
| 3 | Realizar movilidad académica de docentes nacionales y extranjeros hacia la Institución | 15 docentes extranjeros | Número de docentes extranjeros en la Institución | 22/01/2019 | 10/12/2021 | \$ 600.000.000 | Jefe Unidad de Relaciones Internacionales | En la vigencia 2019 la Universidad de Córdoba recibió a 55 docentes extranjeros en las diferentes modalidades de movilidad. En lo transcurrido del año 2020, se recibieron 10 docente en movilidad entrante (presencial y virtual). En la vigencia 2021 la Universidad de Córdoba recibió a 13 docentes extranjeros en las diferentes modalidades de movilidad. Ejecución: 100%. |
| 4 | Gestionar convenios con Universidades del Caribe y Centro América para la realización de programas de | 1 convenio | 1 convenio | 15/06/2019 | 1/12/2021 | NA | Jefe Unidad de Relaciones Internacionales | Se han establecido contactos con Universidades de Chile y México para gestionar convenios. Se evidencia el envío de correos |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | posgrados con doble titulación | | | | | | | <p>electrónicos, pero a la fecha del seguimiento. no se ha logrado la firma de convenios. El proceso manifiesta que debido a la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial por el Covid-19, no se han podido concretar convenios con ninguna Institución para la doble titulación de los estudiantes.</p> <p>Ejecución: 30%</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 4. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|--|-----------|-------------------------------|
| Fortalecer las relaciones con el sector productivo, el Estado y la comunidad en general para crear sinergias importantes en investigación, innovación y docencia. | | |
| Profundizar en la generación de recursos a través de proyectos con la industria y el sector productivo regional, aprovechando el reconocimiento que la universidad tiene en la sociedad. | Extensión | Informe de Evaluación Externa |
| Ampliar la relación con los colegios de la región. | | |

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Coordinar la elaboración de los proyectos que se deriven de los programas del modelo de Córdoba Transformada | 1 | Número de proyectos elaborados por programa | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión | De los seis programas del modelo de Córdoba Transformada, se evidenciaron los siguientes proyectos por programa: 1. Programa: Córdoba Aprende, proyecto Alfabetización, Subproyecto Propuesta de Alfabetización para una Córdoba Transformada. 2. Programa: Córdoba Verde Verde, Proyecto |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | <p>Implementación de una Estrategia Sostenible en la Recuperación de Ecosistemas Degradados y Contaminados con Mercurio Generado por la Minería Aurífera en los Departamentos de Córdoba, Sucre y Choco.</p> <p>3. Programa: Córdoba Cualificada, Proyecto Córdoba Cualificada: Para la Cualificación de Docentes en las Instituciones Educativas de Municipios de la Subregión del Alto San Jorge.</p> <p>4. Programa: Córdoba Creativa y Competitiva, proyecto Desarrollo y Validación de Prototipos Funcionales en Ambiente Relevante Realizados por Empresas Relacionadas con los Focos Priorizados en el Departamento de Córdoba.</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | 5. Programa: Córdoba Mis Primeros Pasos, proyecto, Córdoba Mis Primeros Pasos, para ICBF Montería. 6. Programa: Córdoba Bilingüe, proyecto "Speakers" (Familiarización con el Idioma inglés). Ejecución: 100% |
| 2 | Establecer convenios con los diferentes actores que generan movilización social en el Departamento para atender las necesidades identificadas en la región a través del modelo "Córdoba Transformada" | 1 | Número de convenios al año | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | Coordinadores de Córdoba transformada | En el año 2019, en el marco del proyecto Córdoba mis primeros pasos, se suscribió convenio con ICBF. Para el año 2020 Se firma convenio interadministrativo N°SE-048-2020, entre la Gobernación de Córdoba-Secretaría de Educación Departamental y la Universidad de Córdoba, con el objeto "AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES ENTRE LA GOBERNACION DE CORDOBA-SECRETARIA DE EDUCACION |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | DEPARTAMENTAL Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA FLEXIBLE DE ALFABETIZACION, MEDIANTE EL CICLO 1 EDUCACION FORMAL PARA JOVENES, ADULTOS Y MAYORES, CON EL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER PARA LA VIDA, PARA LA ATENCION DE PERSONAS JOVENES, ADULTAS Y MAYORES ANALFABETAS, VULNERABLES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CONDISCAPACIDAD Y EN CONDICION DE POBREZA ABSOLUTA, PARA DISMINUIR LOS INDICES DE ALFABETISMO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA". El valor del Convenio es SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$725.110.000 M/CTE.), los cuales serán |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | <p>aportados por el Ministerio de Educación. Se evidencia reunión de fecha 14 de julio de 2021 realizada a través de la Plataforma Google Meet en donde se realizó seguimiento a los programas de Córdoba Transformada. Se evidencia convenio administrativo número 20210533 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el municipio de Montería y la Universidad de Córdoba el 6 de Julio de 2021 del programa Córdoba creativa y competitiva</p> <p align="right">Ejecución: 80%</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 3 | Establecer estrategias de comunicación que permitan socializar el modelo Córdoba transformada, a la comunidad en general. | 100% | Número de estrategias implementadas / planeadas | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión Unidad de Comunicaciones | La iniciativa Córdoba Transformada cuenta con la divulgación de toda la plataforma de comunicaciones, se puede evidenciar un micrositio en la página web institucional con la información que contiene la iniciativa, manejo de redes sociales con cada una de las acciones emprendidas de Córdoba Transformada, publicación en el periódico institucional EL Faro con una sección especial, publicidad y clips radiales en la emisora institucional, videos colgados en la plataforma digital Unicórdoba tv, reuniones con diferentes gremios del sector productivo, E-Cards para envíos masivos a través del correo institucional. Se continúa promocionando Córdoba transformada, cuenta de ello es el lanzamiento del programa de alfabetización Córdoba |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | <p>Aprende, el día 24 de septiembre 2020 y nuevamente presentación el 6 de octubre con el gobernador. Actualmente el Rector convoca a todos los alcaldes para presentarles la iniciativa, se inició con el alcalde de Cotorra.</p> <p>Se evidencia que en lo que va transcurrido del año 2021, se ha desarrollado la divulgación del programa de alfabetización el cual hace parte de la iniciativa Córdoba transformada programa "Córdoba Aprende" el cual ya dio inicio en su primera fase, aquí se incluye el componente radial que tiene el programa, y el cual se denomina la Hora de la Alfabetización, de las cuales se han hecho cuñas promocionales. Por otra parte, se visibilizó el registro de la firma del convenio entre la Unicórdoba y la Alcaldía de</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | <p>Montería donde se acoge también a la iniciativa. En la rendición de cuentas es incluido el programa Córdoba Transformada para hablar de los avances de la iniciativa y esta sale en el periódico institucional, video de gestión y en la presentación institucional que realiza el rector.</p> <p>Se evidencia Boletín institucional 077 relacionado con el avance en la implementación del proyecto de alfabetización el cual hace parte del eje Córdoba Aprende de Córdoba Transformada, el cual fue publicado en la página web Institucional, boletín, en redes sociales, Cuñas radiales sobre el eje Córdoba Verte verde : 2 cuñas</p> <p align="center">Ejecución: 70%</p> |
| 4 | Elaborar informes anuales sobre los avances y resultados de | 1 | Número de informes anuales | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión | Se evidenció informe de avance de actividades de |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | los programas de Córdoba Transformada | | | | | | | Córdoba Transformada a diciembre 2019. En la vigencia 2020, se realizaron dos reuniones de seguimiento a los programas de Córdoba transformada y se evidencia informe de avance de actividades de Córdoba transformada a diciembre de 2020. El informe del año 2021 está programado para realizarse en el mes de diciembre Ejecución: 50% |
| 5 | Realizar reuniones periódicas con los coordinadores de los programas de Córdoba Transformada, con el fin de hacer seguimiento a los avances de las actividades con el fin de realizar los ajustes correspondientes. | 2 actas año | Número de actas de reuniones | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión | Se realizó reunión el día 10 de septiembre de 2019, para hacer seguimiento a los avances de las actividades, lo cual se evidencia en listados de asistencia. En la vigencia 2020, se realizó reunión el día 26/06/2020 y el día 09/12/2020, para hacer seguimiento a los avances de las actividades. Se evidencia reunión de fecha 14 de julio de 2021 realizada a través de la Plataforma Google Meet en donde se |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | realizó seguimiento a los programas de Córdoba Transformada. Ejecución: 60% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 5. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|-----------|-------------------------------|
| Fortalecer los emprendimientos para la creación de empresas de base tecnológica cuya actividad se oriente hacia las necesidades del Departamento. | | |
| Efectuar un particular seguimiento de la implementación curricular del Emprendedurismo, jerarquizar dentro de las situaciones problema las prácticas de campo y pasantías, y evaluar el impacto que tienen estas innovaciones en la inserción laboral de los egresados. | Extensión | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Coordinar con el Comité Central de Extensión la elaboración de la propuesta de institucionalización del curso o programa general de emprendimiento en los programas académicos de la institución | 1 | Número de propuestas elaboradas | 14/08/2019 | 20/12/2019 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión | Se evidencia acta del Comité Central de Extensión del día 25 de noviembre de 2019, donde se presentó la propuesta de Institucionalización del programa general de emprendimiento en los programas académicos de la Institución. Ejecución: 100% |
| 2 | Presentar la propuesta de institucionalización del curso o programa general de emprendimiento ante el | 1 | Propuesta aprobada | 20/01/2020 | 30/06/2020 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión Consejo Académico | La creación de la cátedra de emprendimiento se aprobó mediante 035 de consejo académico, de fecha 10 de septiembre de 2020 |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|----------|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | Consejo Académico, para revisión y aprobación. | | | | | | | Ejecución: 100% |
| 3 | Realizar un diagnóstico para identificar los programas académicos que desarrollan la cátedra de emprendimiento | 1 | Diagnóstico realizado | 14/08/2019 | 30/06/2020 | NA | Unidad de Transferencia de Tecnología | <p>Se solicitó mediante correo electrónico de fecha 15/11/2019, a los Jefes de Departamentos la información necesaria para realizar el diagnóstico de la cátedra de emprendimiento y mediante correo de fecha 27 de Noviembre 2019 se solicitó a la división de Admisiones y Registro la base de datos de los planes de estudio de los programas para realizar el diagnóstico y el 11 de marzo de 2020 se recibió la información solicitada. se evidencia la elaboración del documento titulado "DIAGNOSTICO DESARROLLO DE CATEDRAS DE EMPRENDIMIENTO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA"</p> <p align="center">Ejecución: 100%</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 4 | Coordinar la elaboración del proyecto de creación del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento | 1 | Propuesta elaborada | 1/02/2019 | 22/03/2019 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión | Se elaboró propuesta del proyecto de creación del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento Ejecución 100% |
| 5 | Presentar el proyecto de creación del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento, ante el Consejo Académico, para revisión y aprobación | 1 | Propuesta aprobada por el Consejo Académico | 22/03/2019 | 30/06/2020 | NA | Vicerrector de Investigación y Extensión Consejo Académico | Se presentó el proyecto de creación del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento, ante el Consejo Académico y mediante comunicación Interna CA – 348 de fecha 2 de Septiembre de 2019 se recibió el concepto presentado por el comisionado para realizar las correcciones requeridas y posteriormente el proyecto de creación del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento, fue aprobado por el Consejo Académico en fecha 21 de mayo de 2020 y se ha socializado en las Facultades de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Educación y Ciencias Humanas, Ingenierías, Medicina |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Agrícolas. Ejecución 100% |
| 6 | Socializar las funciones del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento ante los Consejos de Facultad | 1 | Reunión de socialización | 1/07/2020 | 18/12/2020 | NA | Unidad de Transferencia de Tecnología | Las funciones del Centro de Desarrollo de Innovación y emprendimiento, se socializaron en los consejos de facultad: Facultad de ciencias básicas, salud 2 de julio de 2020 Ingeniería el 19 de octubre de 2020, Fac. educación el 13 de octubre de 2020, MVZ 10 de noviembre de 2020, Ciencias agrícolas el 11 de noviembre de 2020 y Facejas el 14 de abril de 2021. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 6. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|---------------|-------------------------------|
| Ampliar la relación con los egresados, mejorando las bases de datos y las actividades específicas para ellos. | Extensión | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|----------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Abrir convocatorias para la financiación de proyectos que permitan estudiar el impacto de los graduados de la Universidad en el entorno | Una convocatoria anual | Número de convocatorias realizadas | 15/08/2018 | 18/12/2022 | NA | División de Atención al Egresado | Durante el seguimiento se evidencio Acuerdo N° 136 de 2018 por medio del cual se abrió convocatoria para financiar un proyecto en la línea Institucional de Autoevaluación y Acreditación, con esta convocatoria se financió el proyecto IMPACTO DE EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS Y CIENCIAS DE LA SALUD, Así mismo se evidenció Acuerdo N° 143 de 7 de noviembre 2019 por medio del cual se abrió convocatoria para financiar proyecto en la línea institucional de evaluación y acreditación, Con esta convocatoria se financió el proyecto: Impacto de egresados de los programas de la Facultad de Educación y |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|------|---------------------------------------|------------|------------|----|---|---|
| | | | | | | | | <p>Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencias Agrícolas. El proyecto de la Convocatoria Acuerdo N° 143 de 2019 fue aprobado en el año 2020, los resultados se encuentran publicados en la página web institucional, se firmó acta de compromiso en la vigencia 2021 a la fecha están a la espera para darle inicio.</p> <p align="center">Ejecución: 70%</p> |
| 2 | <p>Presentar a la Vicerrectoría académica y a las Facultades respectivas los resultados obtenidos de los proyectos financiados para verificar si los graduados están desarrollando labores profesionales acordes con su perfil académico.</p> | 100% | <p>Número de informes presentados</p> | 14/08/2019 | 18/12/2022 | NA | <p>Vicerrector de Investigación y Extensión</p> | <p>Se está ejecutando un proyecto de extensión que pretende medir el impacto de los egresados de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas, el cual finalizará el 5 de diciembre de 2020.</p> <p>Mediante Acuerdo 143 de 2019, se abrió otra convocatoria que busca medir el impacto de los egresados realizando un diagnóstico de los requerimientos del sector productivo, respecto al perfil del egresado. El proyecto que se pretende financiar debe beneficiar al menos dos facultades. (este proyecto no ha iniciado su ejecución)</p> <p>No se presentaron avances en el seguimiento, continua el mismo porcentaje de ejecución.</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | Ejecución:30% |
|----------|--|------|--|------------|------------|----|----------------------------------|--|
| 3 | Establecer estrategias para comunicar y fortalecer el cumplimiento de la política institucional de graduados de la Universidad, a partir de la retroalimentación con las Facultades sobre las acciones dispuestas para tal fin | 100% | Numero de estrategias implementadas /Numero de estrategias programadas | 14/08/2019 | 30/06/2020 | NA | División de Atención al Egresado | Según acta N°003 de 9 de Mayo de 2019 del Comité de graduados, en el punto 5.4 se definieron como estrategias para la socialización del acuerdo 025 de 21 de febrero de 2018 Política Institucional de Graduados de la Universidad, realizarlo en los encuentros de egresados de los diferentes programas académicos, el programa radial, boletines entre otros. Se evidencia su socialización en: encuentro de graduados Ingeniería Mecánica 30 de Agosto de 2019, Ingeniería Ambiental 20 de Septiembre de 2019, Acuicultura 18 de Octubre 2019, Facultad de Educación 19 de Octubre, Ingeniería Industrial 25 de Octubre, encuentro de graduados Sénior MVZ el 3 de Noviembre el Gran Encuentro de Graduados el 24 de Octubre, Taller de orientación ocupacional el 12 de Noviembre, la hora del egresado que es un programa radial, boletín Notgraduado, correos electrónicos, llamadas telefónicas, encuentro de egresados el 19 de Octubre de 2019, se envían por medio de |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|--|---|---|------------|------------|----|----------------------------------|--|
| | | | | | | | | <p>correo electrónico convocatorias de empleo.</p> <p>Para el año 2020 Egresados continua con las estrategias descritas anteriormente y adicionales a estas se evidencia la participación de los egresados en curso virtual: Habilidades Informativas en Investigación. Se va a brindar conferencia gratuita El Conocimiento de sí mismo como parte esencial del éxito el 15 de mayo de 2020, taller de inserción a la vida laboral con Comfacor el 23 y 24 de abril para los egresados, taller sobre ideas de negocios el 1 de abril, jornada de carnetización en el Centro Comercial Alamedas el 3 de Abril, dos encuentros de egresados el día 27 de marzo departamento de artes y 25 de abril departamento ciencias de la educación.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
| 4 | <p>Actualizar la base de datos de los graduados de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad</p> | 2 | <p>Numero de reportes de actualización de bases de datos al año</p> | 14/08/2019 | 20/12/2022 | NA | División de Atención al Egresado | <p>Se evidencia reporte de actualización de base de datos de los graduados ante el SNIES el 25 de abril de 2019, el 25 de Septiembre de 2019, el 24 de enero de 2020.</p> <p>El día 04 de mayo de 2020 se reportó a la sección de Estadística de la Unidad de</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | | <p>Planeación y Desarrollo, la base de datos de los graduados a la fecha 14 de febrero y el día 9 de septiembre de 2020 se reportó, la base de datos de los graduados hasta la fecha del 13 de agosto 2020.</p> <p>El día 29 de enero de 2021 se reportó a la sección de Estadística de la Unidad de Planeación y Desarrollo, la base de datos de los graduados del año 2020 hasta la fecha del 17 de diciembre de 2020.</p> <p>El día 21 de abril de 2021 se reportó a la sección de Estadística de la Unidad de Planeación y Desarrollo, la base de datos de los graduados.</p> <p align="center">Ejecución: 70%</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 7. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|-------------------------|-------------------------------|
| Proseguir en los esfuerzos para mejorar la calidad de la infraestructura de los escenarios deportivos y culturales. | Bienestar Institucional | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----------|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Levantamiento del inventario de los escenarios deportivos que contemple un informe detallado de las condiciones en las que estos se encuentran actualmente. | 1 | Inventario de escenarios deportivos | 28/09/2018 | 5/08/2019 | NA | Unidad de Planeación | Se evidencia Comunicación Interna IUP – 430 de fecha 6 de diciembre de 2018 con el asunto escenarios deportivos de la unidad de planeación a la división de bienestar universitario. Ejecución: 100% |
| 2 | Adecuar un espacio donde funcione un gimnasio multifuerza en Berástegui | 1 | Gimnasio | 30/10/2019 | 30/02/2020 | NA | Unidad de Planeación | Se evidencia que la adecuación del gimnasio multifuerza en la sede Berástegui cuenta con CDP N° 2366 por un valor de \$ 271.814.072 y se firmó Contrato 365-2019 para la Adecuación de espacios para un gimnasio multifuerza de la Universidad de Córdoba, Sede Berástegui, para lo cual se aportaron evidencias de la adecuación del gimnasio. Ejecución: 100% |
| 3 | Explorar la posibilidad de adecuar una zona para construir una nueva | 1 | Designación del espacio | 14/08/2019 | 30/10/2019 | NA | Unidad de Planeación | Se evidencia que la cancha deportiva cuenta con CDP N° 2517 por un valor de 30.000.000 y se |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | cancha deportiva que pueda ser utilizada para varias disciplinas deportivas | | | | | | | evidencia contrato 628-2019 para los Estudios y Diseños para la construcción de Área Polideportiva de la Universidad de Córdoba, Sede Montería por \$120.000.000 Ejecución:100% |
| 4 | Para vigencia 2019, elaborar diseños para modernización de las canchas de Baloncesto y Voleibol sede Montería - Canchas Múltiples sede Lorica. | 1 | Diseños para modernización | 2/02/2019 | 5/11/2019 | NA | Unidad de Planeación | Se evidencia Comunicación IUP – 277 de fecha 20 de Noviembre de 2019 con la información con diseños: estudios y diseños para la ampliación y remodelación del auditorio cultural de la universidad de córdoba – campus montería y para la construcción y adecuación de escenarios deportivos de la universidad de córdoba – campus montería y lorica. Contrato N° 480 – 2018. Ejecución: 100% |
| 5 | Adecuar un escenario deportivo en la sede de Lorica | 1 | Adecuación del escenario | 12/11/2020 | 30/12/2024 | NA | Unidad de Planeación | Se expidió la licencia de construcción para la adecuación del escenario deportivo. Se presentó proyecto ante diferentes instancias para su financiación. Ejecución: 10% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|--|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 6 | Adecuar un escenario deportivo en la sede Montería | 1 | Adecuación del escenario | 13/12/2021 | 20/12/2022 | NA | Unidad de Planeación | Se expidió la licencia de construcción para la adecuación del escenario deportivo. Se realizó ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE AREA POLIDEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SEDE MONTERIA: \$120.000.000 Ejecución: 10% |
| 7 | Adecuar áreas para sitios de prácticas de grupos culturales | 1 | Adecuación del escenario | 01/02/2020 | 23/12/2022 | NA | Unidad de Planeación | Esta actividad se encuentra incluida en el Plan Anual de Inversión para el año 2021, se va a realizar por fases. Se cuenta con presupuesto para la ejecución de dicho proyecto por valor de \$209.000.000 Ejecución: 10% |
| 8 | Gestión de convenios con distintas entidades para el uso y aprovechamiento de escenarios deportivos externos a la universidad. | 1 | Convenios suscritos | 5/02/2019 | 23/12/2019 | NA | Líder Proceso y Coordinador Área Deporte | Se tienen vigentes los convenios: *Convenio para la cooperación académica, tecnológica investigativa y de extensión San Agustín. 03/10/2018 *Convenio Marco de cooperación Interadministrativa celebrado entre la universidad de Córdoba y el Instituto Departamental de |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|-----|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| | | | | | | | | <p>Deportes de Córdoba - INDEPORTES, Córdoba 23/08/2018. *Convenio Interadministrativo No. 000527 de 2019 suscrito entre el departamento Administrativo, la recreación y la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES y el Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES 06/06/2019 *Convenio Marco de cooperación interinstitucional No. 0198 de 2016 celebrado entre la Universidad de Pamplona y la Universidad de Córdoba. 03/09/2016.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 8. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|--|-------------------------|-------------------------------|
| Fortalecer el sistema de comunicación de Bienestar con la comunidad de la Universidad. | Bienestar Institucional | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Matriz de comunicaciones semestral del proceso de Bienestar | 2 | matriz de comunicaciones | 23/01/2019 | 23/12/2019 | NA | Líder de Bienestar y Coordinadores de área | El 9 de noviembre de 2018, se envió a comunicaciones por correo electrónico el plan de comunicaciones de bienestar correspondiente al I semestre de 2019. El 9 de octubre de 2019 se envió la matriz de comunicaciones de Bienestar Institucional correspondiente al segundo semestre de 2019. Ejecución: 100% |
| 2 | Seguimiento al cumplimiento de Matriz de comunicaciones del proceso | 2 | Informe del seguimiento | 26/08/2019 | 23/12/2019 | NA | Comunicaciones, coordinadores de área y líder bienestar | Se evidencia acta de seguimiento de fecha 7 de noviembre de 2019 en el cual se evidencia cumplimiento del 97% del plan y se hicieron algunas recomendaciones. El segundo seguimiento se realizó según se |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|--|---|-----------------------------------|------------|------------|----|---|--|
| | | | | | | | | evidencia en acta de 16 de diciembre de 2019 Ejecución: 100% |
| 3 | Medición del impacto de las acciones planeadas en la matriz que se implementaron | 2 | Informes de seguimiento e impacto | 26/08/2019 | 23/12/2019 | NA | Comunicaciones, coordinadores de área y líder bienestar | Se evidenció el primer Informe del seguimiento del Plan de comunicaciones de Bienestar elaborado por el proceso de comunicaciones, Para el segundo seguimiento se evidenció Informe de comunicaciones en la división de Bienestar II semestre 2019 elaborado por el proceso de comunicaciones. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 9. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|-------------------------|-------------------------------|
| El número y disponibilidad de personal en los servicios de salud y psicosocial no es el pertinente. | Bienestar Institucional | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----------|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Revisar y rediseñar los horarios de atención según las necesidades de los clientes | 1 | Revisión realizada | 7/11/2018 | 27/11/2018 | NA | Líder División de Bienestar | Se evidencia el rediseño según consta en acta 043 de fecha 23 de octubre de 2019 del proceso de Bienestar. Ejecución: 100% |
| 2 | Ampliación del horario del programa de atención en salud para estudiantes de programas tarde noche. | 1 | No. de estudiantes atendidos en este horario | 8/11/2018 | 9/12/2020 | NA | Líder División de Bienestar | El área de salud extendió horarios de atención de 5:00 a 9:00 pm y los sábados de 8:00am. a 1:00pm y de 2:00 a 5:00pm en sede central. Se publicaron en carteleras en las facultades y se les socializó a los programas de Derecho, Administración en Salud, Finanzas, Licenciatura en Educación Infantil, Ciencias Naturales. |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|--|---|--------------------|-----------|------------|----|-----------------------|--|
| | | | | | | | | Se evidencia programación de salidas a los centros universitarios Zonales 2019-1. Para el 2020, se socializaron los horarios en la inducción y en las orientaciones curriculares brindadas por las unidades de Bienestar, para lo cual se tiene un cronograma establecido. En el contrato con el prestador se tiene contemplado el servicio de 5:00am a 9:00pm y los días sábados y se publican en la oficina los horarios Ejecución: 100% |
| 3 | Identificar el aporte del porcentaje de estudiantes atendidos en el indicador de cobertura | 1 | Informe de Gestión | 1/09/2019 | 30/07/2020 | NA | coordinadores de área | Se evidencia en el Informe de Gestión La cobertura de los estudiantes, para el 2019 II es 99.69% Cobertura de 2020-1 99.76% Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 10. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|--|-------------------------|-------------------------------|
| Incentivar la participación de estudiantes, profesores y colaboradores en las acciones y servicios de bienestar. | Bienestar Institucional | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----------|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Realizar estudios que permitan conocer las expectativas de los miembros de la comunidad universitaria, con respecto a los servicios que brinda bienestar | 1 | Estudio de expectativa realizado | 3/09/2018 | 30/08/2019 | NA | Líder División de Bienestar | Se evidencia ESTUDIO DE EXPECTATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRENTE A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2019, anteriormente se había diseñado el de los estudiantes en el año 2017 y se tiene programado realizarlo nuevamente en el año 2020 para ello se está terminando el instrumento de valoración para empezar a aplicar en las facultades. Ejecución: 100% |
| 2 | Definir estructura unificada de un programa de Bienestar | 1 | Estructura de programas | 30/08/2019 | 30/07/2020 | NA | Asesor de Calidad | El proceso manifiesta que la asesoría de calidad sugirió solicitar al Departamento de |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|---|---|------------|------------|----|--|--|
| | que incluya medición de impacto y seguimiento a su cumplimiento | | | | | | Coordinadores de área Líder del proceso | Ingeniería Industrial, apoyo en la documentación de los distintos programas, esta solicitud se realizó en fecha 19 de nov de 2019, se volvió a solicitar el 9 de marzo de 2020, el asesor de calidad envió propuesta de un programa mediante correo electrónico de 16 de marzo de 2020. Ejecución: 100% |
| 3 | Revisar y ajustar los programas y servicios existentes y diseñar nuevos programas y servicios para los miembros de la comunidad universitaria | 1 | Propuesta elaborada de nuevos programas y servicios por área de bienestar | 30/07/2019 | 22/12/2022 | NA | Líder División de Bienestar Coordinadores de área | Se han elaborado cinco programas: salud, deporte y cultura, Desarrollo Humano y Promoción Social los cuales fueron socializados en Comité de mejora del proceso con la asesoría del profesional de calidad el programa integral de salud preventiva área de la salud fue aprobado el 25 de marzo de 2021 y publicado en el aplicativo documental SIGEC el 5 de mayo de 2021. Durante el seguimiento la Líder del proceso y la Gestora de calidad manifestaron que en acta número 018 de fecha 23 de junio fue ratificada la aprobación de los documentos programa de apoyo a la expresión artística y cultural, programa de |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|---|-------------------|------------|------------|----|---|--|
| | | | | | | | | deportes y recreación, programa integral de promoción socioeconómica. Falta la publicación de los programas mencionados anteriormente en el SIGEC. Ejecución: 85% |
| 4 | Evaluar el impacto de los programas definidos y servicios prestados acorde al objetivo y meta propuesto en cada uno | 1 | Informe semestral | 30/07/2019 | 22/12/2022 | NA | Líder División de Bienestar Coordinadores de área | La ejecución de esta actividad depende de la implementación de los programas mencionados en la actividad anterior ya que la medición se realiza un semestre después de la implementación de estos, dicha implementación se realizará en el semestre 2021 II, es decir que estos serán medidos en el 2022 I Ejecución: 0% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 11. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Continuar en la revisión y ajuste del PEI para mantenerlo actualizado con los retos que la Universidad defina, en correspondencia con devenir social y productivo del Departamento de Córdoba y contexto de acción de la Universidad. | Misión y Proyecto Institucional | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|---|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|-----------------------------------|--|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Definir y presentar metodología de ajuste a PEI | 1 | Metodologías de ajuste definidas | 15/01/2019 | 15/07/2019 | NA | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se evidencia definición y presentación de la metodología de ajuste al PEI ante Consejo Académico el 16 y 23 de mayo de 2019. Ejecución: 100% |
| 2 | Realizar el Ajuste al PEI | 1 | Documentos ajustados | 1/08/2019 | 30/11/2019 | NA | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se ajustó el documento PEI de acuerdo a la metodología definida y fue presentado y aprobado en Consejo Académico. Ejecución: 100% |
| 3 | Aprobar mediante Acuerdo del Consejo Superior, el nuevo PEI | 1 | Acuerdo del Consejo Superior | 1/12/2019 | 31/01/2020 | NA | Unidad de Planeación y Desarrollo | Mediante Acuerdo 032 del 4 de mayo de 2020 fue aprobado el PEI https://www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Acuerdo-032-de-2020.pdf Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|------|--|------------|------------|----|---|--|
| 4 | Socializar ante la comunidad académica, el nuevo PEI, mediante estrategias de divulgación tales como boletines, emisora, correos masivos, redes sociales, entre otras | 100% | % de estrategias de divulgación ejecutadas | 15/01/2020 | 29/02/2020 | NA | Unidad de Comunicaciones y Relaciones Pública | <p>La unidad de Comunicaciones divulgó aspectos del PEI a través de e-card por correos masivos y redes sociales, según correo masivo enviado el 20 de mayo de 2020 y en redes sociales aún se continúa divulgando.</p> <p align="right">Ejecución: 100%</p> |
|----------|---|------|--|------------|------------|----|---|--|

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 12. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|---|-------------------------------|
| Mejorar el acceso a las instalaciones para las personas con movilidad limitada. Según las directivas de la Universidad, "actualmente se está trabajando en la adecuación, organización y mantenimiento de los espacios de acceso, de las aulas y el mantenimiento de las mismas". | Planta física y recursos de apoyo académico | Informe de Evaluación Externa |

| No | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Descripción de los Recursos | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------|-----------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | | |
| 1 | Ejecutar el Proyecto Adecuación de espacios físicos para mejorar la movilidad y accesibilidad en el Campus Lorica de la Universidad de Córdoba | 1 | Proyectos ejecutados | 1/11/2018 | 1/05/2019 | \$ 283.000.000 | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se evidencia Ejecución de proyecto adecuación de espacios físicos para mejorar la movilidad y accesibilidad en el campus lorica de la universidad de córdoba. Ejecución: 100% |
| 2 | Ejecutar el Proyecto Adecuación de espacios físicos para mejorar la movilidad y accesibilidad en el Campus Montería de la Universidad de Córdoba | 1 | Proyectos ejecutados | 1/03/2019 | 15/12/2019 | \$ 250.000.000 | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se evidencia Ejecución de proyecto adecuación de espacios físicos para mejorar la movilidad y accesibilidad en el campus Montería de la universidad de córdoba. Ejecución: 100% |
| 3 | Ejecutar el Proyecto Adecuación de espacios físicos para mejorar la movilidad y accesibilidad en | 1 | Proyectos ejecutados | 1/10/2019 | 31/05/2020 | \$ 250.000.000 | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se evidencia CDP N° 2366 por un valor de \$ 271.814.072, Se firmó Contrato 365-2019 para |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | | |
|----------|---|---|-------------------|-----------|-----------|----|-----------------------------------|---|
| | el Campus Berástegui de la Universidad de Córdoba | | | | | | | la Adecuación y construcción de andenes Fase 1 de la Universidad de Córdoba, Sede Berástegui y el proyecto se ejecutó totalmente Ejecución: 100% |
| 4 | Elaborar informe de ejecución del Programa de Intervención para mejorar la accesibilidad al medio física en la Universidad de Córdoba | 1 | Informe elaborado | 1/06/2020 | 1/08/2020 | NA | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se elaboró informe diagnóstico y programa de intervención para mejorar la accesibilidad al medio físico en la Universidad de Córdoba. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 13. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|---|----------------------|-------------------------------|
| Corregir las deficiencias en lo operativo administrativo que tienen incidencia en lo contable y en la preparación y presentación de los informes. | Recursos financieros | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|----------|--|---|--|----------------------------------|------------|---------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | |
| 1 | Revisar y ajustar el manual de procedimientos y políticas contables NIIF | 1 | manual de políticas contables ajustado y actualizado | 1/11/2018 | 30/10/2019 | Gestión financiera | Se ajustó y se publicó el manual de procedimientos y políticas contables NIIF. Ejecución 100% |
| 2 | Parametrizar los módulos financieros a la nueva normatividad NIIF (cartera, contabilidad, almacén) | 100% parametrizados | 100% parametrizados | 1/01/2019 | 31/12/2019 | Gestión Financiera | Se encuentran parametrizados los módulos financieros a la nueva normatividad NIIF (cartera, contabilidad, almacén) Ejecución 100% |
| 3 | Realizar la conciliación y depuración de los módulos financieros teniendo en cuenta la normatividad NIIF(cartera, contabilidad, almacén) | 100% | modulo depurados/módulos financieros * 100 | 1/01/2019 | 30/12/2022 | Gestión financiera | Se realizó la conciliación y depuración de los módulos financieros teniendo en cuenta la normatividad NIIF (Cartera, Contabilidad, Almacén) El proceso indicó que, debido a los cambios generados por la pandemia, se centraron los esfuerzos en otras actividades, así mismo el |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | |
|----------|---|------|--|-----------|------------|--------------------|--|
| | | | | | | | trabajo remoto y las constantes caídas del sistema no han permitido avanzar en la vigencia. Esta actividad fue incluida dentro del POA 2.021 del proceso para realizar monitoreo constante a la actividad y así monitorear su cumplimiento. Se han venido realizando ajustes entre los módulos de cartera y contabilidad. (pagos) Ejecución: 75% |
| 4 | Creación de grupo de trabajo para que se encarguen de la implementación de los módulos financieros bajo normatividad NIIF(cartera, contabilidad). | 1 | Resolución de creación de los grupos | 1/10/2018 | 30/10/2019 | Gestión financiera | Se realizó la creación del grupo de trabajo según resolución número 2822 para que se encarguen de la implementación de los módulos financieros bajo normatividad NIIF (cartera, contabilidad). Ejecución 100% |
| 5 | Incorporar el módulo de inventario al software financiero | 100% | Modulo Implementado al software financiero | 1/01/2019 | 30/12/2019 | Gestión financiera | Se incorporó el módulo de inventario al software financiero. Ejecución 100% |
| 6 | Realizar seguimiento semestral a los módulos financieros. | 2 | Acta de seguimiento | 1/01/2019 | 30/12/2022 | Gestión financiera | Se realizó seguimiento a los módulos financieros. De acuerdo a las actas 011 del día 28 de mayo del |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | 2019, acta del día 15 de noviembre del 2019 y Acta 02 del día 25 de febrero de 2020. Ejecución 100% |
|--|--|--|--|--|--|--|---|

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

| 14. OPORTUNIDAD DE MEJORA | FACTOR | FUENTE |
|--|----------------------|-------------------------------|
| Reforzar los controles internos especialmente sobre los recursos e inversiones de la Universidad para generar mayor confianza y mejorar la percepción de la comunidad en la gestión de los recursos. | Recursos financieros | Informe de Evaluación Externa |

| No. | Actividad ¿Qué Hacer para eliminar la Causa Raíz y dar solución al problema? | Meta por Actividad (Resultado cuantitativo que se pretende alcanzar) | Indicador por Actividad (Permite medir el logro de la Meta) | Fecha de Ejecución (dd/mm/aa) | | Responsable (Nombre y Cargo) | Observaciones del Seguimiento |
|-----|--|---|--|----------------------------------|------------|-----------------------------------|---|
| | | | | Inicio | Fin | | |
| 1 | Publicación en página web de los informes financieros | 1 informe mensual | Publicación de informe | 1/01/2019 | 30/12/2019 | Gestión financiera | Se encuentran publicados en la página web todos los informes financieros correspondiente a la vigencia 2019. Ejecución: 100% |
| 2 | Divulgación trimestral sobre los recursos de inversiones de la Universidad de Córdoba su ejecución y avances | 4 informe Anuales | Publicación de informe | 1/01/2019 | 30/12/2019 | Unidad de Planeación y Desarrollo | Se evidencia la publicación en la página web de cuatro (4) informes trimestrales relacionados con inversiones realizadas en el 2019 en la Universidad de Córdoba. Ejecución: 100% |
| 3 | Seguimiento trimestral a los recursos de inversión de la Universidad de Córdoba. | 4 informe Anuales | Actas de Seguimiento | 1/01/2019 | 30/12/2019 | Control Interno | Se evidencia cuatro actas de seguimiento trimestral a los recursos de inversiones de la Universidad para generar mayor confianza y mejorar la percepción de la comunidad en la gestión de los recursos. Ejecución: 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

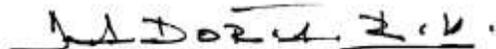
De acuerdo al seguimiento realizado, exceptuando las actividades cuya fecha de ejecución inicia a partir del mes de abril de 2021 el porcentaje de ejecución del plan de acción para cada una de las oportunidades de mejora es el siguiente:

| FACTOR | Oportunidad de Mejora | Actividades | % Ejecución Marzo 2021 | Ejecución Junio 2021 |
|---|------------------------------|--------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y REGULACIÓN | 1 | 10 | 100% | 100% |
| PROFESORES | 2 | 4 | 73% | 55% |
| VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL | 3 | 4 | 64% | 66% |
| EXTENSIÓN | 4 | 5 | 62% | 72% |
| | 5 | 6 | 100% | 100% |
| | 6 | 4 | 63% | 68% |
| BIENESTAR | 7 | 8 | 66% | 66% |
| | 8 | 3 | 100% | 100% |
| | 9 | 3 | 100% | 100% |
| | 10 | 4 | 87% | 71% |
| MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL | 11 | 4 | 100% | 100% |
| PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO | 12 | 4 | 100% | 100% |
| RECURSOS FINANCIEROS | 13 | 6 | 95% | 96% |
| | 14 | 3 | 100% | 100% |

**PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA
2019-2022**

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

- Los líderes de procesos tienen la responsabilidad de hacer monitoreo constante a la ejecución de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento como medida de control y seguimiento al cumplimiento de las actividades.
- Los líderes de proceso deben realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento oportuno de las actividades según lo programado, con el propósito de evitar demoras o retrasos.
- Cada líder de proceso debería revisar este informe de seguimiento atendiendo las observaciones dejadas por la unidad de control Interno para lograr el cumplimiento de las actividades.
- Para los procesos/Dependencias que tienen actividades compartidas con otras áreas, además de revisar las observaciones resultantes de este informe de seguimiento, deben establecer las estrategias necesarias para garantizar de manera conjunta el cumplimiento de las actividades.


Jairo Aníbal Doria Ruiz

Jefe Unidad de Control Interno.

Elaboró: Angélica Morales Morales
Profesional Unidad de Control Interno

Revisó: Cesar Naranjo Vertel
Profesional Unidad de Desarrollo Organizacional y gestión de la Calidad